



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(H J M)

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2021 y 2020.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHaudidores.com

Marzo del 2022.



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

CUADERNO DEL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
INFORME DEL AUDITOR EXTERNO	
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 :	
Estado de situación financiera	1
Estado de actividades	2
Estado de variación en la hacienda pública	3
Estado de flujos de efectivo	4
 ANEXOS DE ESTADOS O INFORMES CON INFORMACIÓN CONTABLE COMPLE- MENTARIA:	
Estado de cambios en la situación financiera	5
Estado analítico del activo	6
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	7
Relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal en las entidades del ente público	8
Informe sobre pasivos contingentes	9
Conciliación Contable-Presupuestaria	10
Notas a los estados financieros	11

MÉXICO
E. RÉBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 443-8869

AGHaudidores.com



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER,S.C.

Marzo 17 de 2022.

A la Secretaría de la Función Pública,
A la H. Junta de Gobierno del
Hospital Juárez de México (HJM)
P r e s e n t e .

Opinión.-

Hemos auditado los estados financieros de la entidad gubernamental Hospital Juárez de México (HJM), que comprenden el estado de situación financiera, los estados analíticos del activo y de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, así como los reportes sobre pasivos contingentes y de relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal en las entidades del ente público y en la Conciliación Contable-Presupuestaria correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota C – Gestión Administrativa incisos 5 y 6 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión.-

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), junto con los requerimientos de Ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con tales requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para poder emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.-

- 1- Llamamos la atención sobre la Nota C – Gestión Administrativa incisos 5 y 6 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.
- 2- Para la presentación del estado de actividades la entidad se apega a la normatividad vigente emitida por la CONAC, la cual difiere de lo mencionado en el numeral 11 de la norma de información financiera gubernamental general para el Sector Paraestatal NIFGGSP02 – "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, la cual indica que, para determinar el resultado de operaciones, las entidades no deberán presentar como ingresos el monto de los Subsidios y Transferencias Corrientes, solamente el que cubra el déficit de su operación y una vez restado a los ingresos propios los gastos y costos de operación.
- 3- Tal como se indica a la Nota a) De Desglose Inciso I al Estado de Situación Financiera, Fracciones II y V del Activo y I y II del Pasivo a los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, de conformidad con las normas de información financiera gubernamental general para el Sector Paraestatal NIFGGSP02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades en su numeral 17 de la NIFGGSP01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos numeral 17, la entidad reconoció un activo y pasivo diferido de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) por \$ 27'460,133 en el año de 2021 y por el año de 2020 \$ 41'467,901.

El Pasivo circulante y las ADEFAS referidos fueron informados a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría mediante el Oficio No. DG/030/2022 de fecha 18 de febrero de 2022 por el año de 2021.

Las situaciones mencionadas en los tres puntos anteriores no tienen un efecto en la presentación de los estados financieros adjuntos, por lo tanto nuestra opinión no se modifica por estas cuestiones.



Párrafo de énfasis sobre interpretaciones contables.-

- 1- Llamamos la atención sobre lo referente a la nota de A) De Desglose, Inciso de Bienes Disponibles para su transformación o Consumo y Otros Ingresos y Beneficios por un importe de \$ 86'806,414, que no fueron adquiridos con recursos del Hospital y fueron considerados como un donativo en especie derivado del Convenio de Colaboración firmado con el INSABI y que por acuerdo homologado por los hospitales coordinados por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) y a interpretación efectuada por parte de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud.

Sin embargo, no se cuenta con la documentación suficiente y adecuada para sustentar que corresponden a Donaciones en especie ya que debe considerarse normativas relativas a otras disposiciones que permita identificar un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económica – financiera de los entes públicos, que además se establece deben respaldarse con documentos originales que comprueben y justifiquen su registro, tal como lo estipula la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Situación con la que no estamos de acuerdo debido a que a la falta de dicha documentación y en su caso una vez obtenida pueda tener un efecto en la presentación de los estados financieros adjuntos ya sea en el ejercicio 2021 o 2022.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.-

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota C – Gestión Administrativa incisos 5 y 6 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para emitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.-

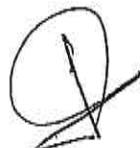
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión, Seguridad Razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o, en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría en que, también entre otras responsabilidades :

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

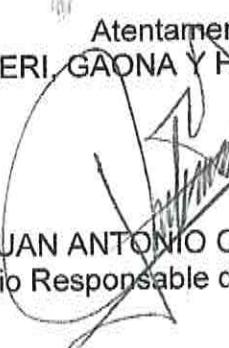
El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida de conformidad con la NIA 570 Revisada – Empresa en Funcionamiento, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención, en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y sus hallazgos importantes, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente
ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

L.C.C. JUAN ANTONIO ORTIZ GRAJALES
Socio Responsable de la Auditoría

Ciudad de México, CDMX a 17 de marzo de 2022.

Dirección del Auditor:

Enrique Rébsamen No. 740, Colonia Del Valle,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

El Hospital Juárez de México (Hospital) fue creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 26 de enero de 2005, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual se encuentra sectorizado a la Secretaría de Salud. El Hospital tuvo su origen con motivo de la abrogación del Decreto de creación del Órgano Desconcentrado denominado también “**Hospital Juárez de México**”, constituido mediante publicación en el DOF de fecha de 24 de junio de 1988, subordinado jerárquicamente a la Secretaría de Salud. Debido a la magnitud de sus programas y a que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establecía como estrategia la descentralización de los servicios de salud, aunado a que el Programa Nacional de Salud 2001-2006 establecía garantizar la calidad intrínseca de los servicios de salud mediante la reestructuración de las instituciones al fortalecer su coordinación e impulsar su federalización, se decidió la descentralización de los servicios de salud, por lo que se consideró conveniente que el Hospital se constituyera como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, toda vez que la autonomía de gestión en aspectos técnicos y administrativos facilitaría la prestación de los servicios destinados a la población. El Hospital se encuentra regulado por la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables en la materia según lo dispuesto en el Estatuto Orgánico, teniendo capacidad para fungir como Hospital Federal de referencia. Está considerado como una Institución de apoyo al Sistema Nacional de Salud, que proporciona servicios de hospitalización y consulta de alta especialidad, en las ramas de la medicina de su competencia.

El Estatuto Orgánico del Hospital fue aprobado por el Órgano de Gobierno el 2 de agosto del 2005, en el pleno de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada en esa fecha, y constituye el documento rector de las acciones y esfuerzos del organismo en beneficio de la población no asegurada que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad.

Para el logro de sus objetivos, el Estatuto Orgánico del Hospital establece en su Artículo 3º, entre otras, las siguientes atribuciones:

- Contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el ámbito de su competencia, de conformidad con el Artículo 4º Constitucional;
- Proporcionar servicios de salud, particularmente en el campo de la alta especialidad de la medicina y en aquellas complementarias y de apoyo que se establezcan en el presente Estatuto;
- Prestar servicios de hospitalización y de consulta en las especialidades con que cuenta, regidos por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y conforme a los criterios que para tales efectos determine la Junta de Gobierno a propuesta del Director General;
- Fungir como Hospital Federal de referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud;
- Planear, programar, presupuestar, instrumentar la información, evaluar, controlar y desarrollar la organización de las acciones e instrumentos necesarios para cumplir con los objetivos y responsabilidades del Hospital;
- Desarrollar e instrumentar los programas, acciones legales y mecanismos innovadores necesarios para preservar, generar e incrementar los recursos que integran el patrimonio del Hospital;
- Formar recursos humanos especializados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Hospital;

CUENTA PÚBLICA 2021

- Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
 - Impulsar la realización de estudios e investigaciones básicas, clínica y experimental, en las especialidades con que cuente el Hospital, con apego a la Ley General de Salud, y demás disposiciones aplicables;
 - Apoyar la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios. Asimismo, promover e instrumentar los convenios de coordinación con las instituciones y personas de los sectores público, social y privado que se vinculen con las funciones y responsabilidades del Hospital, para apoyar el desarrollo de las mismas;
 - Actuar como organismo de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en su área de responsabilidad y asesorar a instituciones sociales y privadas en la materia;
 - Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice;
 - Impulsar la participación ciudadana en el autocuidado de su salud, así como promover los programas de "Educación para la Salud y de Medicina Preventiva entre la población relacionada con las funciones y responsabilidades del Hospital";
 - Promover y realizar programas, reuniones, eventos y acuerdos de intercambio científico, de carácter nacional o internacional, así como celebrar convenios de intercambio con instituciones afines; y
 - Prestar los demás servicios y efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con su Decreto de creación y el presente Estatuto y demás disposiciones legales aplicables.
- Con fecha 09 de septiembre de 2008, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno donde fue modificado el Estatuto Orgánico en sus Artículos 4, 32, 35, 37 y 45.
- El 7 de octubre de 2010 se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno donde fue modificado el Estatuto Orgánico en sus Artículos 3, Artículo 4 fracciones II y III, Artículo 5 primer párrafo, Artículo 17 segundo párrafo, Artículo 32 inciso B, Artículo 33 fracción IV segundo párrafo, Artículo 35 fracciones III, IV y XIII, Artículo 37 fracción IV, Artículo 40 y fracciones I a VI, Artículo 41 primer y último párrafos, Artículo 42 fracciones II, III, IV y V, Artículo 43 y Artículo 45.
- Por último, en la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 02 de septiembre del 2016, se autorizó la actualización del Estatuto Orgánico del Hospital Juárez de México y con fecha 17 de octubre del mismo año, se publicó en el Diario Oficial de la Federación.
- ### Misión
- Ofrecer asistencia médica quirúrgica con calidad, seguridad, ética y humanismo; formar recursos humanos de excelencia y generar investigación científica alineada a las prioridades de salud nacional e internacional.

CUENTA PÚBLICA 2021

Visión

Ser el mejor hospital modelo y líder nacional en la gestión y aplicación del conocimiento médico, integrando la enseñanza y la investigación científica a la atención médica de vanguardia con reconocimiento internacional.

Objeto Social

Ofrecer asistencia médica quirúrgica con calidad, seguridad, ética y humanismo; formar recursos humanos de excelencia y generar investigación científica alineada a las prioridades de salud nacional e internacional.

Principal Actividad

Otorgar servicios médicos quirúrgicos de alta especialidad con efectividad, calidad, seguridad y equidad, la formación de recursos humanos para la salud con los conocimientos y práctica acorde a las necesidades epidemiológicas, demográficas y tecnológicas del país y el desarrollo de investigación en el área de la salud que permita mejorar la atención médica y de esta manera contribuya al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACACIAS
DEL 1^o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público: Hospital Juárez de México

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Ingresos de la Gestión	4,458,424	37,099,302	Gastos y Otras Pérdidas		
Impuestos	0	0	Gastos de Funcionamiento	1,935,493,864	1,788,162,712
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	1,219,637,359	1,117,552,950
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros	29,154,389	230,096,549
Derechos	0	0	Servicios Generales	422,312,615	440,513,223
Productos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,458,424	37,099,302	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,079,680,242	1,690,523,934	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Pensiones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	125,855,620	198,659,874	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	57,678	239,941	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	125,797,942	198,419,933	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,209,994,286	1,926,283,110	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	74,903,259	72,673,345
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	73,238,257	72,507,313
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	128,911	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	1,536,091	0
			Otros gastos	0	166,012
			Inversión Pública	0	0
			Inv. Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,010,397,123	1,860,836,957
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	199,597,163	65,447,053

Esta presentación de cuenta pública declara que los Estados Financieros y sus Notas son completamente correctos y son responsabilidad del ente.

[Firma]
Autenticación de la Entidad Pública Local
Hospital Juárez de México

[Firma]
Autenticación de la Entidad Pública Local
Hospital Juárez de México

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Hospital Juárez de México

	Concepto	2020	Concepto	2021
ACTIVO			PASIVO	
Activos Circulante			Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	18,128,151	30,092,297	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	31,201,452
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	77,774,302	8,560,895	Documentos por Pagar a Corto Plazo	44,634,282
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	279,994,250	93,833,676	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-353,995	-586,016	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	375,542,708	131,900,712	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Activos No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	15,188,343
Invenciones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	45,387,795
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	59,819,629
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,448,485,371	1,448,485,371	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	648,789,273	663,333,456	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-723,743,814	-691,247,831	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	690,892
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	1,232,463
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	690,892
Otros Activos no Circulantes	0	0		1,232,463
Total de Activos No Circulantes	1,373,530,830	1,420,570,996	Total del Pasivo	46,078,687
Total del Activo	1,749,073,538	1,552,471,708	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,010,825,926
			Aportaciones	810,589,438
			Dotaciones de Capital	200,236,488
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	692,168,925
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	199,597,163
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-364,215,074
			Revaluos	844,695,148
			Reservas	12,091,688
			Rectificaciónes de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda pública/Patrimonio	0
			Resultado por Posición Monetaria	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,702,904,851
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,552,471,708

349) Provea de este verifico que los Estados financieros y sus respectivas constancias corresponden y son exactamente del emitente.

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Hospital Juárez de México

Concepto	Aplicación	Origen	Aplicación	Origen
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	59,004,312	255,606,142	PASIVO	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,964,146	255,606,142	Pasivo Circulante	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,964,146	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,431,904
Inventarios	0	69,213,497	Documentos por Pagar a Corto Plazo	13,437,830
Almacenes	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	186,160,624	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Activo No Circulante	47,040,166	232,021	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Passivo No Circulante	999,074
Bienes Muebles	14,544,183	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	541,571
Activos Intangibles	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	32,495,983	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0
			Aportaciones	0
			Donaciones de Capital	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	211,575,305
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	134,150,116
			Resultados de Ejercicios Anteriores	73,144,010
			Revaluos	0
			Reservas	0
			Rectificaciónes de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,281,185
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
			Resultado por Posición Monetaria	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son preparados de acuerdo y son responsabilidad del emisor

J. M. G. 
Jefe de la Unidad de Contabilidad y Gestión Financiera
Directora de Administración

J. M. G.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Subsecretaría de Recursos Fiscales

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Hospital Juárez de México

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	1,010,825,926				1,010,825,926
Aportaciones	810,589,438				810,589,438
Donaciones de Capital	200,236,488				200,236,488
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		415,146,567	65,447,053		480,593,620
Resultados del Ejercicio (Alberca/Desahorro)			65,447,053		65,447,053
Resultados de Ejercicios Anteriores		-437,359,084			-437,359,084
Reavales		844,695,148			844,695,148
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		7,810,503			7,810,503
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020		1,010,825,926	415,146,567	65,447,053	1,491,419,546
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0				0
Apportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		73,144,010	138,411,295		211,575,305
Resultados del Ejercicio (Alberca/Desahorro)			138,411,295		138,411,295
Resultados de Ejercicios Anteriores		73,144,010	199,597,163		199,597,163
Reavales			199,597,163		199,597,163
Reservas		0	-65,447,053		-65,447,053
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021		4,281,185			4,281,185
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021		1,010,825,926	488,290,577	203,878,348	1,702,994,851

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizo: C.P. Marianne Cruz Maldonado
Directora de Administración


Elaboró: Mónica Negrete González
Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

**CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)**

Ente Público:
Hospital Juárez de México

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,552,471,708	3,131,050,009	2,934,458,179	1,749,073,538	196,601,830
Activo Circulante	131,900,712	3,054,905,373	2,821,253,377	375,542,708	243,641,996
Efectivo y Equivalentes	30,092,297	1,404,221,475	1,416,155,621	18,128,151	-11,964,146
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,560,805	1,147,852,652	1,078,639,155	77,774,302	69,213,497
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	93,833,626	512,470,314	326,309,690	279,924,250	186,160,634
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-586,016	360,932	128,911	-353,995	232,021
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,420,570,996	66,154,636	113,194,802	1,373,530,830	-47,040,166
Investigaciones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,484,485,371	0	0	1,448,485,371	-34,441,000
Bienes Muebles	663,333,456	26,198,092	40,742,275	648,789,273	-14,544,183
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-691,247,831	39,956,544	72,452,527	-723,743,814	-32,495,933
Activos Diféridos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizo: C.P. Maricarmen Cruz Maldonado
 Directora de Administración


 Elabóro y At. Karmen Negrete González
 Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

**CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)**

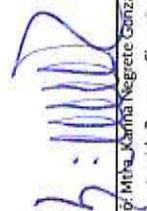
Ente Público: _____

Hospital Juárez de México

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			61.052.162	46.078.587
Total Deuda y Otros Pasivos			61.052.162	46.078.587

Bajo protesta de decir verdad declararíamos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: C.P. Marianne Cruz Maldonado
 Directora de Administración


 Elaboró: Mtra. Martha Negrete González
 Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público: Hospital Juárez de México

	Ente Público:	Concepto	2020	2021	Concepto	2020	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación							
Origen	2.123.130.193	1.926.283.110	Origen	0	0		
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0		
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0		
Derechos	0	0	Aplicación	0	0		
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0		
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4.458.424	37.099.302	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0		
Otros Orígenes de Operación	38.991.527	198.659.874	Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0	0		
Aplicación	1.937.158.864	1.788.328.724	Origen	86.806.414	158.787.807		
Servicios Personales	1.219.637.358	1.117.552.950	Endebudamiento Neto	0	118.181.241		
Materiales Y Suministros	293.543.890	230.096.549	Interno	0	118.181.241		
Servicios Generales	422.312.614	440.513.213	Externo	0	0		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	86.806.414	40.606.566		
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Aplicación	284.714.889	268.232.624		
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	29.135.747	98.317.217		
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	98.317.217		
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	29.135.747	0		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-197.935.475	-169.915.407		
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-11.964.146	-109.444.817		
Donativos	0	0	Otros Aplicaciones de Financiamiento	255.606.142	30.092.297		
Transferencias al Exterior	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	166.012	7.753.436		
Participaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	18.128.151	30.092.297		
Aportaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio				
Convenios	0	0					
Otras Aplicaciones de Operación	1.665.002	137.954.386					
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	185.971.329	137.954.386					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Firma]
Aníbal Martínez Gómez
Director General de Recursos Financieros

[Firma]
Luis Arturo Mata González
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público:	Hospital Juárez de México	Monto
Concepto		
Total de Patrimonio del ente público		1,702,994.851
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo		100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo		1,702,994.851

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Y sus Notas son razonablemente correctos Y son responsabilidad del emisor.



Elaboró: Mtra. Karina Negrete González
Subdirectora de Recursos Financieros



Autorizo: C.P. Maricarmen Cruz Maldonado
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

El Hospital Juárez de México, registra de manera informativa en el rubro de Juicios Laborales un total de \$30,085,201.20 (treinta millones ochenta y cinco mil doscientos un pesos 20/100 M.N.)



Autorizó C.P. Maricarmen Cruz Maldonado
Cargo Directora de Administración

Elaboró Mtra. Karina Negrete González

Cargo Subdirectora de Recursos Financieros

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA PÚBLICA 2021

(PESOS)

Nombre del Programa, Fondo, Convenio o Tipo de Recursos	Institución Bancaria	Datos de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta	Saldo Comprobado al 31 de Diciembre del 2021
ESCUELA DE ENFERMERIA	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)		3341	\$ 2,959,066
NCMINA CHEQUES	HSBC México, S.A. (HSBC)		2804	\$ 245,938
NCMINA CONCENTRADORA	HSBC México, S.A. (HSBC)		2798	\$ 189,997
PROTOCOLOS INVESTIGACION Y ENSEÑANZA	HSBC México, S.A. (HSBC)		4951	\$ 289,376
RECURSOS CONACYT	HSBC México, S.A. (HSBC)		0699	\$ 56,433
RECURSOS CONACYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)		9030	\$ 308,827
RECURSOS CONACYT	HSBC México, S.A. (HSBC)		16337	\$ 36,259
RECURSOS PROPIOS	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)		0112	\$ 830
RECURSOS PROPIOS	HSBC México, S.A. (HSBC)		5323	\$ 1
RECURSOS PROPIOS	HSBC México, S.A. (HSBC)		2796	\$ 24
TG1 CUOTAS Y APORTACIONES SAR	BBVA Bancomer, S.A. (BBVA)		2695	\$ 14,041,380
TOTAL				\$ 18,128,151

Aut. C.P. Maricarmen Cruz Maldonado
Directora de Administración

Elabogó: Mtra. Karina Negrete González
Subdirectora de Recursos Financieros

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Efectivo

Al cierre del ejercicio el Hospital Juárez de México no cuenta con efectivo en su poder.

Bancos

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra de la siguiente forma:

Concepto	2021	2020
Propios	2,959,941	2,816,647
Fiscales	14,477,315	13,227,423
Terceros	690,895	1,232,466
INSABI (COVID-19)	0	12,815,761
Total	18,128,151	30,092,297

En el rubro de Bancos, al cierre del ejercicio se tiene un saldo 18,128,151 pesos, que comparado con el importe de 30,092,297 pesos, del 2020 presenta una disminución del 60.24%, dicha variación se debe principalmente a los recursos que quedaron disponibles en el 2020 y que fueron otorgados por el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) para contratar a personal eventual para atender la PANDEMIA SARCOV2 (COVID-19) y que se reintegró al INSABI en el transcurso del 2021 y a continuación se presenta su integración de la Cuenta de Bancos:

- En recursos propios el importe de 2,959,942 pesos, el recurso disponible se encuentra principalmente en la Cuenta Bancaria Recursos de la Escuela de Enfermería por un monto de 2,959,087 pesos, dichos recursos se utilizan para el pago de los profesores que son contratados por honorarios.

MF

h

CUENTA PÚBLICA 2021

- El saldo de 14,477,317 pesos de Recursos Fiscales, se debe principalmente al pago pendiente del 6º bimestre del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) correspondientes al 2021 y que se pagará en el mes de enero del 2022.
- En el importe de 690,896 pesos, se encuentran incluidos los recursos aportados por la Industria Farmacéutica y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), para ejecutar los protocolos de investigación por parte de los investigadores del Hospital Juárez de México; dichos protocolos están dentro de los plazos establecidos en los convenios de colaboración.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la cuenta Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes se integra de la siguiente forma:

Concepto	2021	2020
Cuentas por Cobrar	35,222,691	7,600,223
Deudores Diversos	573,950	960,582
Compra Consolidada (UNOPS Y GRATUIDAD)	41,977,661	0
Total	77,774,302	8,560,805

El saldo al cierre del ejercicio 2021, del rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, asciende a 77,774,302 pesos, que comparados con los 8,560,805 (ocho millones quinientos sesenta mil ochocientos cinco pesos 00/100 M.N), correspondientes a 2020, representa un incremento del 908.49 por ciento, el incremento se debe principalmente a que en el 2021 quedaron Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), casos atendidos y reclamados a la entonces Comisión Nacional de Protección Social en Salud “**Seguro Popular**”, Cuotas Sindicales, Deudores Diversos de Pacientes que cuentan con Seguridad Social y los medicamentos que se compraron a través de la UNOPS Y GRATUIDAD pendientes de recibir, a continuación se desglosa su integración de cada uno de los rubros:

- Cuentas por cobrar por un importe de 35,22,691 se integran principalmente de la siguiente forma:
 - Al 31 de diciembre quedaron Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), por un importe de 27,460,133 pesos, que corresponden a pagos que se efectuaron al cierre del ejercicio y por cuestiones del sistema que se desglosan a continuación:
 - ❖ Cuenta por liquidar 2763 por un importe 10,386.64.
 - ❖ Cuenta por liquidar 2922 por un importe de 97,248.60.
 - ❖ Cuenta por liquidar 2923 por un importe de 74,304.00.
 - ❖ Cuenta por liquidar 2925 por un importe de 18,565.80.
 - ❖ Cuenta por liquidar 2926 por un importe de 68,802.92.

m)

h

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Cuenta por liquidar 2927 por un importe de 337,397.83.
- ❖ Cuenta por liquidar 2928 por un importe de 1,694,895.58.
- ❖ Cuenta por liquidar 2929 por un importe de 170,262.60.
- ❖ Cuenta por liquidar 2930 por un importe de 331,760.00.
- ❖ Cuenta por liquidar 2933 por un importe de 1,395,536.06.
- ❖ Cuenta por liquidar 2934 por un importe de 477,558.03.
- ❖ Cuenta por liquidar 2936 por un importe de 11,346,054.96.
- ❖ Cuenta por liquidar 2937 por un importe de 1,408,831.60.
- ❖ Cuenta por liquidar 2938 por un importe de 164,732.98.
- ❖ Cuenta por liquidar 2939 por un importe de 118,589.10.
- ❖ Cuenta por liquidar 2940 por un importe de 27,283.20.
- ❖ Cuenta por liquidar 2943 por un importe de 1,444,697.52.
- ❖ Cuenta por liquidar 2944 por un importe de 36,720.00.
- ❖ Cuenta por liquidar 2945 por un importe de 109,173.64.
- ❖ Cuenta por liquidar 2946 por un importe de 21,881.13.
- ❖ Cuenta por liquidar 2947 por un importe de 4,174.14.
- ❖ Cuenta por liquidar 2948 por un importe de 194,910.06
- ❖ Cuenta por liquidar 2949 por un importe de 57,740.40
- ❖ Cuenta por liquidar 2951 por un importe de 2,458,570.00
- ❖ Cuenta por liquidar 2952 por un importe de 1,423,707.36
- ❖ Cuenta por liquidar 2953 por un importe de 442,342.06
- ❖ Cuenta por liquidar 2954 por un importe de 57,667.94
- ❖ Cuenta por liquidar 2935 por un importe de 3,464,249.09

M71

CUENTA PÚBLICA 2021

- Además en el rubro de cuentas por cobrar presenta un saldo de 6,640,307.00 pesos, que corresponde a casos atendidos y reclamados a la entonces Comisión Nacional de Protección Social en Salud “**Seguro Popular**”, así como a los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud de los Estados de la República (REPSS), los cuales a la fecha se encuentran pendientes de pago. A continuación se presenta el desglose:

FECHA DE REGISTRO	REGÍMENES ESTATALES EN SALUD	IMPORTE
31/12/2019	Ciudad de México	2,221,721.14
31/12/2019	Oaxaca	62,497.68
31/03/2020	Ciudad de México	3,819,552.61
31/03/2020	Guerrero	207,053.41
31/03/2020	Hidalgo	226,183.73
31/03/2020	Oaxaca	48,269.25
31/03/2020	Tlaxcala	20,001.12
31/09/2020	Zacatecas	35,028.28
	TOTAL	6,640,307.22

Al respecto, es importante mencionar que durante el ejercicio fiscal 2021, se solicitaron a los Servicios de Salud de los Estados, que se encontraban esos recursos pendientes de pagar por parte de los que fueron los REPSS y que indicaran cual sería el procedimiento para recuperar los recursos.

- La Cuenta Deudores Diversos presenta un saldo 573,9450 pesos al cierre del ejercicio, que se desprende principalmente de los pacientes que fueron atendidos en el Hospital y que al ser dados de alta y por cuestiones de solvencia no pudieron liquidar su adeudo y firmaron una Cartas Compromiso.
- La Cuenta Compra Consolidada (UNOPS y GRATUIDAD), se encuentra el saldo 41,977,661 pesos, que corresponden a los insumos y medicamentos que están pendientes de entregar en los almacenes del Hospital y que fueron adquiridos a través del Instituto de Salud para el Bienestar y se desglosan a continuación:

MH

h

CUENTA PÚBLICA 2021

CONCEPTO	MONTO CONVENIO	MONTO DEL MEDICAMENTO RECIBIDO	MEDICAMENTO PENDIENTE DE RECIBIR
UNOPS	64,896,762.71	27,261,644.17	37,635,118.54
GRATUIDAD	7,868,741.07	3,520,848.92	4,347,892.15
DIFERENCIA EN COSTEO	0.00	0.00	5,349.44
SUMA	72,765,503.78	30,782,493.09	41,977,661.25

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios).

El almacén de bienes de consumo el Hospital adquiere medicamentos, material de curación, de laboratorio y bienes de consumo, los cuales se encuentran registrados a su costo de adquisición y se valúan utilizando el método de costo promedio, de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

La integración al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Descripción	2021	2020
Materiales y Útiles de Administración y Enseñanza	351,775	497,594
Alimentos y Utensilios	12,513	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	622
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	266,136,865	91,738,385
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	11,420,617	794,734
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,072,480	802,291
Total	279,994,250	93,833,626

MF

CUENTA PÚBLICA 2021

A continuación se explican principalmente las causas del incremento en la cuenta de Almacenes e Inventarios:

- Al 31 de diciembre del 2021, el almacén de Farmacia del Hospital, recibió un importe de 86,806,414.86 pesos, con cargo al Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI), que corresponde principalmente a medicamento oncológico.
- Durante el ejercicio fiscal 2021, con motivo de la compra consolidada que se llevó a cabo directamente por el INSABI, al 31 de diciembre el Hospital recibió un monto de 30,782,493 pesos, de medicamentos e insumos, de los cuales 27,261,641 corresponden a UNOPS y 3,520,848 pesos a GRATUIDAD.

Inversiones Financieras

Al Cierre del ejercicio el Hospital no cuenta con Inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Integración de los Bienes Muebles 2021:

Descripción	2021 Valor Histórico	Actualización (Revaluación)	Valor Actualizado	Depreciación	Valor pendiente de Depreciar 2020
Mobiliario y Equipo de Administración	53,396,641	3,252,502	56,695,243	-32,939,534	23,755,709
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	407,050,026	110,999,871	518,049,897	-299,086,672	218,963,225
Vehículos y Equipo de Transporte	4,186,011	-110,496	4,075,515	-3,669,452	406,063
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	31,047,097	6,203,426	37,250,523	-22,716,644	14,533,879
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	10,152	0	10,152	-9,984	168
Otros Equipos	32,707,943	0	32,707,943	-28,494,528	4,213,415
Suma de Bienes Muebles	528,397,870	120,391,403	648,789,273	-386,916,814	261,872,459

MF

h

CUENTA PÚBLICA 2021

Integración de los Bienes Muebles 2020:

Descripción	2020 Valor Histórico	Actualización (Revaluación)	Valor Actualizado	Depreciación	Valor pendiente de Depreciar 2020
Mobiliario y Equipo de Administración	36,075,782	6,202,424	42,278,206	-32,977,661	9,300,545
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	407,050,026	122,306,290	542,675,291	-303,468,610	243,588,619
Vehículos y Equipo de Transporte	4,186,011	-10,496	4,075,515	-3,107,722	967,793
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	32,073,129	6,305,470	38,378,599	-23,605,215	14,773,384
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valioso	10,252	0	10,252	-9,995	257
Otros Equipos	35,915,593	0	35,915,593	-32,514,885	3,400,708
Suma de Bienes Muebles	528,629,768	134,703,688	663,333,456	-391,302,150	272,031,306

El incremento neto que presenta el rubro de Bienes Muebles obedece principalmente a los donativos que realizaron los proveedores, la sociedad civil. Asimismo, es importante mencionar que durante el presente ejercicio el Comité de Bienes Muebles de Hospital Juárez de México, que sesiona en el mes de diciembre y autorizó la baja del activo fijo por un importe de 26,429,990 pesos

MF

CUENTA PÚBLICA 2021

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre del 2021

Registro Contable	Valor de Relación de Bienes Muebles	Conciliación
528,397,868	528,397,868	0

En el rubro de bienes muebles y los registros contables se consideró un importe de 120,391,403 pesos, que corresponde a la revaluación que tuvieron los activos fijos del hospital en el ejercicio fiscal 2008.

Integración de los Bienes Inmuebles 2021:

Descripción	2021	Actualización (Revaluación)	Valor Actualizado	Depreciación	Valor pendiente de Depreciar 2020
Terreno	258,012,000	415,206,823	673,218,823	0	673,218,823
Edificios no Habitacionales	262,563,951	512,702,597	775,266,548	-336,826,998	438,439,550
Subtotal	520,575,951	927,909,420	1,448,485,371	-336,826,998	1,111,658,373

Integración de los Bienes Inmuebles 2020:

Descripción	2020	Actualización (Revaluación)	Valor Actualizado	Depreciación	Valor pendiente de Depreciar 2020
Terreno	258,012,000	415,206,823	673,218,823	0	673,218,823
Edificios no Habitacionales	262,563,951	512,702,597	775,266,548	-304,547,668	470,718,880
Subtotal	520,575,951	927,909,420	1,448,485,371	-304,547,668	1,143,937,703

CUENTA PÚBLICA 2021

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre del 2021

Registro Contable	Valor de Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
520,575,95	520,575,95	0

En el rubro de Bienes Inmuebles al cierre del ejercicio 2021, el Hospital Juárez de México no sufrió modificación alguna.

En Resumen 2021, del total de Activo No Circulante:

Descripción	2021	Actualización (Revaluación)	Valor Actualizado	Depreciación	Valor pendiente de Depreciar 2021
Bienes Muebles	528,397,870	120,391,403	648,789,273	-386,916,814	261,872,459
Bienes Inmuebles	520,575,95	927,909,420	1,448,485,371	-336,826,998	1,111,658,373
Total de Activo No Circulante	1,048,973,821	1,048,300,823	2,097,274,644	-723,743,812	1,373,530,832

En Resumen 2020, del total de Activo No Circulante:

Descripción	2020	Actualización (Revaluación)	Valor Actualizado	Depreciación	Valor pendiente de Depreciar 2020
Bienes Muebles	528,629,768	134,703,688	663,333,456	-386,700,163	276,633,293
Bienes Inmuebles	520,575,95	927,909,420	1,448,485,371	-304,547,668	1,143,937,703
Total de Activo No Circulante	1,049,205,719	1,062,613,108	2,111,818,827	-691,247,831	1,420,570,996

La depreciación del activo fijo se calcula mediante el método de línea recta, aplicando a las cifras históricas los porcentajes anuales que se indican a continuación:

✓

✓

CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción	%
Edificio	5
Mobiliario y Equipo de Administración	10 y 30
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10
Equipo de Transporte	25
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10

La depreciación determinada en el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020 fue de 73,238,257 pesos y 2020 fue de 75,507,333 pesos **Estimaciones y Deterioros**

La estimación para materiales obsoletos y de lento o nulo movimiento se determina al final de cada año con base en el estudio técnico efectuado por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios sobre cada renglón de inventarios. Al cierre del ejercicio fiscal 2021 la estimación para Material de Lento y Nulo Movimiento asciende a **(353,995)**.

Otros Activos

No aplica ya que el Hospital no tiene registrada información en este rubro.

- **PASIVO**

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

La integración de estos saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Proveedores	16,421,024	21,366,020
Acreedores	14,780,428	23,268,261
Impuesto por Pagar a Corto Plazo	14,009,204	14,515,443
Adeudos de la Tesorería	177,139	669,975
Total de Pasivo Circulante	45,387,795	59,819,699

mf

CUENTA PÚBLICA 2021

Asimismo a continuación se menciona la antigüedad los saldos pasivos al 31 de diciembre del 2021:

Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total 2020	Total 2020
Proveedores	16,421,024	0	0	0	16,421,024	21,366,020
Acreedores	14,780,428	0	0	0	14,780,428	23,268,261
Impuesto por Pagar a Corto Plazo	14,009,204	0	0	0	14,009,204	14,515,443
Adeudos de la Tesorería	177,139	0	0	0	177,139	669,975
Total de Pasivo Circulante	45,387,795	0	0	0	45,387,795	59,819,699

Al cierre del ejercicio el pasivo circulante tuvo una disminución principalmente en las cuentas de Proveedores y Acreedores, debido a que al cierre del ejercicio el INSABI realizó el reintegro 150,357,893 el cual se utilizó para hacerle frente a la presión de gasto.

Además, quedaron provisionados los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), por un importe de 27,460,133 pesos, que corresponden a pagos que se efectuaron al cierre del ejercicio

Por último, el importe que se presenta en el rubro de Impuestos por pagar a Corto Plazo, representa las retenciones del personal y honorarios, que se enteraron al Sistema de Administración Tributario (SAT), además quedó pendiente de pago el 6º bimestre del Sistema del Ahorro para el Retiro (SAR).

Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Concepto	2021
Protocolos de la Industria Farmacéutica	289,376
CONACYT Cuenta 4259016337	36,258
CONACYT Cuenta 1089489030	308,827
CONACYT Cuenta 0112675236	56,433
Total de Pasivo No Circulante	690,894

11

h

CUENTA PÚBLICA 2021

En este rubro se encuentran registrados los protocolos de investigación que ha aportado el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), así como aquellos que aportó la industria farmacéutica, dichos saldos se van ir disminuyendo una vez que los investigadores presenten avances en los proyectos.

II) Notas al Estado de Actividades.

Ingresos de la Gestión

Durante el ejercicio fiscal 2021, el Hospital obtuvo solamente ingresos por la prestación de servicios por **4,458,424** pesos, que comparados con los **34,099,302** pesos, del ejercicio fiscal 2020 representa una disminución de 86.92 por ciento.

Es importante mencionar que con la entrada en vigor a partir del 1º de diciembre del 2020, de la modificación a la **Ley General de Salud**, en su artículo 35.- “Son servicios públicos a la población en general los que se presten en establecimientos públicos de salud a las personas que se encuentren en el país que así lo requieran, regidos por criterios de universalidad, igualdad e inclusión y de **gratuidad al momento de requerir los servicios de salud**, medicamentos y demás insumos asociados”.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

El subsidio de operación aportado por el Gobierno Federal se reconoce como un ingreso del año en que se ministra y la parte presupuestal no recibida al cierre del ejercicio se registra como una cuenta por cobrar en el estado de situación financiera.

El subsidio de operación que se recibe del Gobierno Federal es administrado y pagado directamente por la Tesorería de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de Cuentas por Liquidar Certificadas (C.L.C.) y la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud como Coordinadora de Sector.

Los subsidios autorizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	2021	2020
Subsidio de operación (Transferencias del Gobierno Federal)	2,079,680,242	1,690,523,934
Ingresos financieros	57,678	239,941

CUENTA PÚBLICA 2021

Otros Ingresos y Beneficios

La integración de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
INSABI (Seguro Popular)	0	73,116,536
Otros donativos	33,912,406	22,806,823
INSABI (COVID-19)	86,806,414	79,030,268
Otros Ingresos	5,079,122	23,466,307
Total de Otros Ingresos y Beneficios	125,797,942	198,419,933

Al 31 de diciembre del 2021, el Almacén de Farmacia del Hospital Juárez de México, recibió un importe de \$86,806,414 (ochenta y seis millones ochocientos seis mil cuatrocientos catorce pesos), con cargo al Fondo de Salud para el Bienestar, que corresponde principalmente a medicamento oncológico y que al cierre del ejercicio por cuestiones de conciliación con el INSABI no fue posible generar un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

Asimismo, se recibió el donativo por

OTROS INGRESOS

En este rubro cuyo importe asciende a 5,079,122 pesos, se registraron ingresos por concepto de arrendamiento de espacios en el Hospital, Sanción a proveedores, Convenios de colaboración (Pago de Renta, Escuela de Enfermería, Médicos, Residentes,), entre otros.

47

1

CUENTA PÚBLICA 2021

- Gastos y Otras Pérdidas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	2021	2020
Servicios Personales	1,219,637,359	1,117,552,950
Materiales y Suministros	293,543,890	230,096,549
Servicios Generales	422,312,615	440,513,213
CASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,935,493,864	1,788,162,712
Transferencias a Fideicomisos y Contratos Análogos	Mandatos y 0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Obsolescencias y Amortizaciones	Deterioros, 73238257	72,507,333
Otros Gastos	1,665,002	166,012
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	74,903,259	72,673,345
Total	2,010,397,163	1,860,836,057

Al cierre del ejercicio 2021 el Hospital presenta un Ahorro de la Gestión por 199,597,63 pesos, el Estado de Actividades, se encuentra alineado a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que difiere con lo señalado en la NIFC 001 Presentación de los Estados Financieros, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, debido a que si se aplica la norma se pierde el efecto de la comparabilidad señalada en el artículo 44 Título Cuarto "De la Información Financiera Gubernamental y la Cuenta Pública", Capítulo I "De la Información Financiera Gubernamental" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública/ Patrimonio

Las principales variaciones en la cuenta Hacienda Pública/ Patrimonio se debe principalmente que durante el presente ejercicio se reintegró del remanente, que se tenía para contratar al personal eventual para atender la pandemia del SARCOV-2 COVID-19.

MF

h

CUENTA PÚBLICA 2021

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

- Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2021	2020
Propios	4,458,424	37,099,302
Fiscales	2,079,680,242	1,690,523,934
Otros Ingresos	125,797,942	198,419,933
Total	1,926,283,110	1,926,283,110

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios.

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	199,597,63	137,954,386
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obssolescencia y Amortizaciones	73,238,257	72,507,333

V) Conciliación entre los *ingresos presupuestarios y contables*, así como entre los *egresos presupuestarios y los gastos contables*.

a) Conciliación de los *Ingresos Presupuestarios y Contables*.

Se anexa el cuadro de la conciliación.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

Cuentas Contables.

Al cierre del ejercicio fiscal 2021, se tienen registradas en cuentas de orden contables los siguientes conceptos:

El Hospital Juárez de México, registra de manera informativa en el rubro de Juicios Laborales un total de \$30,085,201.20 (treinta millones ochenta y cinco mil doscientos un pesos 20/100 M.N.)

Cuentas Presupuestales.

Cuentas de Ingresos

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos Presupuestales	2,079,848,367
Ingresos Propios	7,587,962
Total	2,087,436,329

Cuentas de Egresos

CONCEPTO	CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES"	CAPITULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"	CAPITULO 3000 "SERVICIOS GENERALES"	CAPITULO 4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS"	CAPITULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES"	CAPITULO 600 "OBRA PÚBLICA"	SUMA
APROBADO	1,194,822,072	259,020,408	461,068,149	0	0	0	1,914,910,629
MODIFICADO	1,219,190,084	357,802,189	436,165,855	74,278,201	0	0	2,087,436,329
EJERCIDO	1,219,190,084	357,802,189	436,165,855	74,278,201	0	0	2,087,436,329

M7

h

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

Los Estados Financieros del Hospital, proveen de información financiera a las principales autoridades del Hospital, así como a los órganos fiscalizadores y son publicados en el portal institucional para dar cumplimiento en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico Financiero

El Hospital Juárez de México como organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, cuenta con personalidad jurídica y Patrimonio propio, se encuentra sectorizado a la Secretaría de Salud y su principal fuente de financiamiento es el Presupuesto de Egresos de la Federación que se autoriza por el Poder Legislativo; así como los ingresos propios que se captan por la prestación de los servicios de salud de acuerdo con un Tabulador de Cuotas autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Seguro Popular principalmente.

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de Creación del Hospital.

El Hospital Juárez de México (Hospital) fue creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 26 de enero de 2005, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual se encuentra sectorizado a la Secretaría de Salud.

El Hospital tuvo su origen con motivo de la abrogación del Decreto de creación del Órgano Desconcentrado denominado también “Hospital Juárez de México”, constituido mediante publicación en el DOF de fecha de 24 de junio de 1988, subordinando jerárquicamente a la Secretaría de Salud.

Debido a la magnitud de sus programas y a que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establecía como estrategia la descentralización de los servicios de salud, aunado a que el Programa Nacional de Salud 2001-2006 establecía garantizar la calidad intrínseca de los servicios de salud mediante la reestructuración de las instituciones al fortalecer su coordinación e impulsar su federalización, se decidió la descentralización de los servicios de salud, por lo que se consideró conveniente que el Hospital se constituyera como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, toda vez que la autonomía de gestión en aspectos técnicos y administrativos facilitaría la prestación de los servicios destinados a la población.

El Hospital se encuentra regulado por la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables en la materia según lo dispuesto en el Estatuto Orgánico, teniendo capacidad para fungir como Hospital Federal de referencia. Está considerado como una Institución de apoyo al Sistema Nacional de Salud, que proporciona servicios de hospitalización y consulta de alta especialidad, en las ramas de la medicina de su competencia.

CUENTA PÚBLICA 2021

El Estatuto Orgánico del Hospital fue aprobado por el Órgano de Gobierno el 2 de agosto del 2005 en el pleno de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada en esa fecha, y constituye el documento rector de las acciones y esfuerzos del organismo en beneficio de la población no asegurada que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad.

Para el logro de sus objetivos, el Estatuto Orgánico del Hospital establece en su Artículo 3º, entre otras, las siguientes atribuciones:

- Contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el ámbito de su competencia, de conformidad con el Artículo 4º Constitucional;
- Proporcionar servicios de salud, particularmente en el campo de la alta especialidad de la medicina y en aquellas complementarias y de apoyo que se establezcan en el presente Estatuto;
- Prestar servicios de hospitalización y de consulta en las especialidades con que cuenta, regidos por criterios de universalidad y gratuitud en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y conforme a los criterios que para tales efectos determine la Junta de Gobierno a propuesta del Director General;
- Fungir como Hospital Federal de referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud;
- Planear, presupuestar, instrumentar la información, evaluar, controlar y desarrollar la organización de las acciones e instrumentos necesarios para cumplir con los objetivos y responsabilidades del Hospital;
- Desarrollar e instrumentar los programas, acciones legales y mecanismos innovadores necesarios para preservar, generar e incrementar los recursos que integran el patrimonio del Hospital;
- Formar recursos humanos especializados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Hospital;
- Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones básicas, clínica y experimental, en las especialidades con que cuente el Hospital, con apego a la Ley General de Salud, y demás disposiciones aplicables;
- Apoyar la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios. Asimismo, promover e instrumentar los convenios de coordinación con las instituciones y personas de los sectores público, social y privado que se vinculen con las funciones y responsabilidades del Hospital, para apoyar el desarrollo de las mismas;
- Actuar como organismo de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en su área de responsabilidad y asesorar a instituciones sociales y privadas en la materia;
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice;
- Impulsar la participación ciudadana en el autocuidado de su salud, así como promover los programas de "Educación para la Salud y de Medicina Preventiva entre la población relacionada con las funciones y responsabilidades del Hospital";
- Promover y realizar programas, reuniones, eventos y acuerdos de intercambio científico, de carácter nacional o internacional, así como celebrar convenios de intercambio con instituciones afines; y
- Prestar los demás servicios y efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con su Decreto de creación y el presente Estatuto y demás disposiciones legales aplicables.

Con fecha 09 de septiembre de 2008, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno donde fue modificado el Estatuto Orgánico en sus Artículos 4, 32, 35, 37 y 45.

El 7 de octubre de 2010 se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno donde fue modificado el Estatuto Orgánico en sus Artículos 3, Artículo 4 fracciones II y III, Artículo 5 primer párrafo, Artículo 17 segundo párrafo, Artículo 33 inciso B, Artículo 32 inciso IV segundo

MJ

CUENTA PÚBLICA 2021

Párrafo, Artículo 35 fracciones III, IV y XIII, Artículo 37 fracción IV, Artículo 40 y fracciones I a VI, Artículo 41 primer y último párrafos, Artículo 42 fracciones II, III, IV y V, Artículo 43 y Artículo 45.

Por último, el 02 de septiembre del 2016, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Hospital, donde se autorizó la actualización del Estatuto Orgánico del Hospital Juárez de México, destacando las siguientes modificaciones:

- Se consideró agregar las atribuciones de las Subdirecciones de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios, Recursos Financieros y, Conservación y Mantenimiento, las cuales forman parte de la estructura autorizada para el Hospital y que no estaban contempladas anteriormente.
- Las modificaciones y derogación de artículos y fracciones, fueron presentadas ante el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de agosto del 2016, en la cual, la Titular de la Unidad Jurídica y el representante del Órgano Interno de Control hicieron observaciones y recomendaciones de forma y fondo al documento presentado; mismas que fueron atendidas.

b) Principales cambios en su estructura.

Con fecha 8 de diciembre de 2011, se aprueba y registra la Modificación Estructural del Hospital Juárez de México, el cual comienza a operar con vigencia 1 de enero de 2011 de acuerdo a lo establecido en los oficios DGPOP/07/000180, SSFP/408/1027 y SSFP/408/DGOR/1702.

Con fecha 9 de noviembre de 2012 se aprueba y registra la Modificación Estructural del Hospital Juárez de México, el cual comienza a operar con vigencia 1º de enero de 2012 de acuerdo a lo establecido en los oficios DGPOP/07/004024, SSFP/408/1097/2012 y SSFP/408/DGOR/1463/2012.

4. Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social

Ofrecer asistencia médica quirúrgica con calidad, seguridad, ética y humanismo; formar recursos humanos de excelencia y generar investigación científica alineada a las prioridades de salud nacional e internacional.

b) Principal actividad

Otorgar servicios médica quirúrgicos de alta especialidad con efectividad, calidad, seguridad y equidad, la formación de recursos humanos para la salud con los conocimientos y práctica acorde a las necesidades epidemiológicas, demográficas y tecnológicas del país y el desarrollo de investigación en el área de la salud que permita mejorar la atención médica y de esta manera contribuya al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

c) Ejercicio Fiscal

Del 1º de enero al 31 de diciembre del 2021.

d) Régimen jurídico

El Marco Jurídico del Hospital se encuentra desglosado en el Manual de Organización Específico, adicionalmente se mencionan algunos aspectos relevantes:

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ **Impuesto Sobre la Renta**

El Hospital se encuentra en el Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos de La Ley del Impuesto Sobre la Renta, por tal motivo no está obligado al pago del Impuesto Sobre la Renta según el Artículo 79 fracción VI inciso b).

➤ **Impuesto al Valor Agregado**

De conformidad con el Artículo 15 Fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Hospital al ser un organismo descentralizado de la Administración Pública federal que prestan servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, está exento del pago de este impuesto. Sin embargo, está obligado al traslado y entero del impuesto por los ingresos por arrendamiento los cuales representan el 1.81 % del total de los ingresos propios. El cual se entera bajo el esquema de actos accidentales.

➤ **Otras contribuciones**

El Hospital se encuentra obligado a retener y entregar el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado (IVA); así como de las adquisiciones y servicios pagados a personas físicas por concepto del pago de servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas físicas y morales. También se encuentra obligado a los impuestos derivados de sueldos pagados a funcionarios, empleados y personal de base, tales como: Retenciones de Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios, Impuesto Sobre Nómadas, aportaciones al ISSSTE, SAR y FOVISSSTE, así como Derechos por el Suministro de Agua.

Con respecto al Impuesto Predial, mediante el oficio No. SAFCDMX/PFI/SRAA/SAF/JUDS/202/3547 de fecha 19 de noviembre del 2020, el Subprocurador de Recursos Administrativos y Autorizaciones de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, informó a la Titular de la Unidad Jurídica del Hospital Juárez de México, en su carácter de Representante Legal, que el predio ubicado en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760 de la cuenta catastral número 061-737-02-000-0, se encontraba exento del pago del Impuesto Predial por los ejercicios fiscales 2019 y 2020, por haber acreditado su sujeción al régimen de dominio público de la Federación, siempre que no varíe su situación jurídica.

Estructura Organizacional Básica

La estructura orgánica autorizada del hospital se encuentra integrada de la siguiente forma:

Dirección General.

- Dirección Médica.
- Dirección de Investigación y Enseñanza.
- Dirección de Planeación Estratégica.
- Dirección de Administración.
 - ◆ Subdirección de Recursos Humanos.
 - ◆ Subdirección de Recursos Financieros.
 - ◆ Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.
 - ◆ Subdirección de Conservación y Mantenimiento.

Titular del Órgano Interno de Control.

h
m/f

- Titular del Área de Auditoría Interna.
- Titular del Área de Responsabilidades.
- Titular del Área de Quejas.

5. **Bases de preparación de los Estados Financieros.**

- Los estados financieros se preparan con base en los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestales, las cuales en algunos casos no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C (CINIF) y en las Normas de Información Financiera que son aplicadas de manera supletoria.
 - En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las entidades federativas deben asumir una posición estratégica en las actividades de armonización para que cada uno de sus municipios logre cumplir con los objetivos que dicha ley ordena. Los gobiernos de las entidades federativas deben brindar la cooperación y asistencia necesaria a los gobiernos de sus municipios, para que estos logren armonizar su contabilidad, con base en las decisiones que alcance el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
 - El Estado de Actividades, se presenta conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en específico en las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre del 2009 y reformado el 22 de noviembre del 2010, el cual difiere con lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 02).
- A partir del 1º de enero de 2008 las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental adoptaron de manera supletoria, la nueva NIF en vigor que se menciona a continuación:
- NIF B-2 Estado de flujos de efectivo. Dejó sin efecto al boletín B-12, estado de cambios en la situación financiera. La intención fue mostrar estrictamente las entradas y salidas de efectivo en el periodo, que constituyen básicamente el cambio de la información a reportar. La NIF establece la posibilidad de utilizar dos métodos para la determinación y presentación de los flujos de efectivo: el método directo o el indirecto. El Hospital Juárez de México decidió utilizar el método indirecto.
 - Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.
 - El Hospital aplica la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, NIFGG SP 04 Reexpresión, que establece que para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, se hará siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea menor que el 26% (promedio anual de 8%), situación que se dio durante el ejercicio 2020 y 2019.
 - A partir del 1º de enero de 2009, el Hospital dejó de reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, de acuerdo a los parámetros señalados en el párrafo anterior; sin embargo, los activos y el patrimonio por los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2009 y 2010.

CUENTA PÚBLICA 2021

2017 y 2016 incluyen los efectos de Reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2008, mediante los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

- El Patrimonio se registra con base en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre del 2011 y reformado el 27 de diciembre del 2017.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SCG, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros de los entes públicos, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

El Artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que "**Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa**", es decir, "la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro".

Las compras se registran a su costo de adquisición, las donaciones y transferencias a su valor de mercado. Posteriormente los bienes inmuebles se actualizan por medio de avalúo practicado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

El Hospital adquiere medicamento, material de curación, de laboratorio y bienes de consumo, los cuales se encuentran registrados a su costo de adquisición y se valúan utilizando el método de costo promedio de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

El Pasivo a Largo Plazo, se registran los protocolos de investigación que ha aportado el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), así como aquellos que aportó la industria farmacéutica, dichos saldos irán disminuyendo una vez que los investigadores avancen en los proyectos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

El Hospital Juárez de México, no cuenta con Activos, Pasivos, Posición y Tipo de Cambio en Moneda Extranjera (No aplica).

8. Reporte Analítico del Activo.

Se adjunta a los estados financieros el Estado Analítico del Activo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

No aplica.

10. Reporte de la Recaudación.

El Hospital Juárez de México, hasta el 30 de noviembre del 2020, captaba sus recursos propios por la prestación de servicios médicos a personas de escasos recursos que son establecidos mediante estudios socioeconómicos y cobrados de conformidad con el Tabulador autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ya que con la entrada en vigor de la gratuidad de los servicios a partir del 1º de diciembre no se cobraron cuotas de recuperación.

Asimismo, recauda ingresos por servicios acreditados y validados ante el Instituto de Salud para el Bienestar relacionado con los casos de lo que fue el Seguro Popular y los Programa CAUSES convenios que se tienen con diferentes organismos tales como: Servicio de Salud de los Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México, INBURSA, entre otros.

II. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Se adjunta a los estados financieros el estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

12. Clasificaciones otorgadas.

No aplica.

13. Proceso de Mejora.

- a) Principales políticas de Control Interno.
Las principales políticas de Control Interno del Hospital Juárez de México, se encuentran en los Manuales de Procedimientos, dentro de los cuales destacan los relativos a los ingresos, egresos, destinando que de forma permanente el Hospital tiene su propio Órgano Interno de Control, el cual efectúa revisiones de conformidad con su Plan Anual de Trabajo, además la Secretaría de la Función Pública designa a los Despachos Auditores externos para dictaminar los Estados Financieros.

Asimismo se desarrollan cuatro sesiones ordinarias del Comité de Control y de Desempeño Institucional (COCODI), para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas, además se da seguimiento a la implantación del control interno.

14. Información de Segmentos.

No aplica.

15. Eventos Posterior al Cierre

No se tienen conocimiento de hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, sobre eventos que afectan económicamente al Hospital.

CUENTA PÚBLICA 2021

16. Partes Relacionadas.

A la fecha no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



C.P. Maricarmen Cruz Maldonado

Directora de Administración



Mtra. Karina Negrete González

Subdirectora de Recursos
Financieros

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:	Hospital Juárez de México	Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables			
1. Total de Ingresos Presupuestarios			2,087,436,329
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios			122,557,957
Ingresos Financieros			0
Incremento por variación de inventarios			0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			0
Disminución del exceso de provisiones			0
Otros ingresos y beneficios varios			0
Otros ingresos contables no presupuestarios			122,557,957
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables			0
Aprovechamientos patrimoniales			0
Ingresos Derivados de Financiamientos			0
Otros ingresos presupuestarios no contables			0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			2,209,994,286
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables			
1. Total de Egresos Presupuestarios			2,087,436,329
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables			151,942,465
Materias primas y materiales de producción y comercialización			0
Materiales y suministros			0
Mobiliario y equipo de administración			0
Mobiliario y equipo educativo y recreativo			0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio			0
Vehículos y equipo de transporte			0
Equipo de defensa y seguridad			0
Maquinaria, otros equipos y herramientas			0
Activos biológicos			0
Bienes inmuebles			0
Activos intangibles			0
Obra pública en bienes de dominio público			0
Acciones y participaciones de capital			0
Compra de títulos y valores			0
Concesión de préstamos			0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:	Hospital Juárez de México	Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0	
Amortización de la deuda pública		0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		27,460,133	
Otros egresos presupuestarios no contables		124,482,332	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		74,903,259	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		73,238,257	
Provisiones		0	
Disminución de inventarios		128,911	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0	
Aumento por insuficiencia de provisiones		0	
Otros gastos		0	
Otros Gastos contables no presupuestarios		1,536,091	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		2,010,397,123	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. Maricarmen Cruz Maldonado
Directora de Administración

Elaboró: Mtra. Karina Negrete González
Subdirectora de Recursos Financieros

1. CONCILIACIÓN DEL INGRESO PRESUPUESTAL-CONTABLE

A. *Otros ingresos contables no presupuestales*,

El importe de 122,557,957 pesos, “**Otros ingresos contables no presupuestales**”, que se presenta en la conciliación Contable presupuestal de los ingresos se integra de la siguiente forma:

- Ingresos captados por la Escuela de Enfermería por un monto de 1,345,020 pesos, que se utilizan exclusivamente para el pago de profesores que son contratados bajo el régimen de Honorarios, así como para el gasto de operación de la propia escuela.
- Ingresos por un importe de 100,563 pesos, para el pago de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado, por concepto de rentas de espacios en el Hospital.
- En el mes de enero se pagaron 464,260 de retenciones de Impuesto al Valor Agregado correspondientes al ejercicio 2020, mismos que no fueron considerados en el ingreso para el gasto de operación en el transcurso del ejercicio fiscal 2021.
- Se recibieron donativos en especie que representan 33,841,700 pesos, de los cuales destaca el folio fiscal 94E0ED8C-463B-4B3D-A257-F2BF4548E0B3, DONACIONES (EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES MARCA HUAWEI), por un importe de 18,685,672 de pesos, relacionados con equipos de comunicaciones.

Además el folio fiscal No. 66A6B951-1633-4D0B-A5B0-16DD0298FB56 a nombre del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), por la donación de un Equipo denominado Extractor de Ácidos por un importe de 1,291,988 pesos.

Adicionalmente, la donación de medicamento oncológico por un monto de 3,723,679 pesos, que realizó los Servicios de Salud del Estado de Sinaloa y que se generó el Comprobante Fiscal 987AEE60-D6F4-4B46-AB9B-2D00D723926F

La Donación que realizó la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública por un monto de 2,436,000 pesos, del Esterilizador Médico Quirúrgico

- Durante 2021, el Almacén de Farmacia del Hospital Juárez de México, recibió bienes por un importe de 86,806,414 pesos, con cargo al Fondo de Salud para el Bienestar, que corresponde principalmente a medicamento oncológico y que al cierre del ejercicio por cuestiones de conciliación con el INSABI no fue posible generar un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

2. CONCILIACIÓN GASTO PRESUPUESTAL-CONTABLE

A. Egresos Presupuestarios no contables

➤ Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)

Al 31 de diciembre del 2021, se reportan Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), por un importe de 27,460,133 pesos.

➤ **Otros Egresos Presupuestales No Contables**

El importe de 122,557,957 pesos, “**Otros Egresos Presupuestales No Contables**” que se presenta en la conciliación Contable presupuestal de los egresos se integra de la siguiente forma:

- Durante el año se pagó el pasivo del ejercicio 2020, por un monto de 28,153,572 pesos y que presupuestalmente fue considerado como gasto en el 2021.
- Derivado del convenio de colaboración que administró el INSABI para la compra de medicamento UNOPS y GRATUIDAD, se transfirió un monto de 72,765,503 pesos, por concepto de medicamento y material de curación de los cuales el hospital recibió los equivalentes a 30,782,493 de pesos.
- Se pagaron 21,638,882 pesos, correspondientes a bienes, que contablemente se registraron en la cuenta de almacenes y que formaran parte del gasto contable en el 2022.

Gastos contables no presupuestales

- En el Rubro de Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones, se aplicó 73,238,257 pesos, de la depreciación determinada al activo fijo propiedad de la institución (Edificio y Bienes Muebles).
- En rubro de Disminución de inventarios, se aplicó un importe de 128,911 pesos, referente a la actualización de la Estimación de Estimación de Lento y Nulo Movimiento.
- Otros Gastos por un monto de 1,512,696 pesos, correspondiente a la comisión del FONSABI.

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(H J M)

DICTAMEN PRESUPUESTARIO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHaudidores.com

Marzo del 2022.

CUADERNO DEL DICTAMEN PRESUPUESTARIO

	Contenido	Páginas
- OPINIÓN INDEPENDIENTE DEL AUDITOR EXTERNO		
Estados e información financiera presupuestaria al 31 de diciembre de 2021 :		
- Analítico de Ingresos	1	
- Ingresos de Flujo de Efectivo	2	
- Egresos de Flujo de Efectivo	3	
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación :		
. Administrativa	4	
. Económica y por objeto de gasto	5	
. Funcional programática	6	
. Gastos por categoría programática	7	
- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	8	
- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	9	
- ANEXOS DE ESTADOS O INFORMES PRESUPUESTARIOS COMPLEMENTARIOS		
Estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos armonizado en clasificación :		
. Administrativa	8	
. Económica	9	
. Por objeto del gasto	10	
. Funcional	11	
. Categoría programática	12	
Notas a los estados presupuestarios		13

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740
ALCALDIA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHaudtores.com



1957

ALTIERI, CAONA Y HOOPER, S.C.

Marzo 17 del 2022.

A la Secretaría de la Función Pública,
A la H. Junta de Gobierno del
Hospital Juárez de México (HJM)
Presente.

Opinión.-

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la entidad gubernamental Hospital Juárez de México (HJM), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados Analítico de ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo y del Analítico de Presupuestos de Egresos, este último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto, y por Funcional y Gastos por Categoría Programática y las Conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables y entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

MÉXICO

E. REBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com

En nuestra opinión, los estados financieros e información presupuestaria adjuntos de la entidad gubernamental Hospital Juárez de México (HJM), mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.-

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con tales requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para poder emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.-

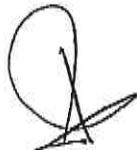
- 1- Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.
- 2- Al 31 de diciembre de 2021, el pasivo circulante y los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), fueron informados a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud a través de la Dirección de Control de Ejercicio Presupuestal mediante el Oficio No. DG/030/2022 de fecha 18 de febrero de 2022 por la cantidad de \$ 17,210,702, serán con cargo al presupuesto del ejercicio de 2022, conforme lo establece en el Artículo 123 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria proveniente de los recursos fiscales.

Otra cuestión.-

La administración de la entidad gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable) con fecha del 17 de marzo del 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Así también los estados financieros y presupuestarios se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el Oficio No. 309-A-002/2022.

Cabe señalar, que los Lineamientos incluyen requerimientos específicos sobre estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos armonizados clasificados en Administrativa, Económica, Por Objeto del gasto Funcional y Categoría Programática. Dichos estados analíticos no incluyen ninguna diferencia cualitativa respecto de los estados presupuestales que se incluyen al inicio por lo que se consideran anexos y sólo cambian el formato de presentación.



Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.-

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.-

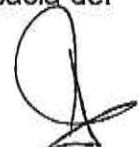
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad Razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o, en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría en que, también entre otras responsabilidades :

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y sus hallazgos importantes, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente,
ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

L.C.C. JUAN ANTONIO ORTIZ GRAJALES
Socio Responsable de la Auditoría

Ciudad de México, CDMX a 17 de marzo de 2022.

Dirección del auditor:

Enrique Rébsamen No. 740, Colonia Del Valle
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100
Ciudad de México, CDMX.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

DETALLE	APROBADO	ANALISIS REVISIÓN	MODIFICADO	PAGADO	DEVENGADO
	2-0000			5	14-2-1
Programas Federales	1,914,910,629	414,937,738	2,329,848,367	2,087,436,329	2,087,436,329
Desempeño de las Funciones	1,905,575,906	393,720,669	2,299,296,575	2,056,884,537	2,056,884,537
Prestación de Servicios Públicos	1,905,575,906	393,720,669	2,299,296,575	2,056,884,537	2,056,884,537
Administrativos y de Apoyo	9,334,723	21,217,069	30,551,792	30,551,792	30,551,792
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	6,471,569	21,259,511	27,731,080	27,731,080	27,731,080
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,863,154	-42,442	2,820,712	2,820,712	2,820,712
Total del Gasto	1,914,910,629	414,937,738	2,329,848,367	2,087,436,329	2,087,436,329

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a los Egresos Presupuestarios.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

C.P. MARICARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

**CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)**

Análisis de la ejecución presupuestaria									
Análisis de la ejecución presupuestaria									
Análisis de la ejecución presupuestaria									
Análisis de la ejecución presupuestaria									
Análisis de la ejecución presupuestaria									
Presupuestado									
TOTAL APROBADO	1.194.872.071	720.048.557	1.914.926.639	1.51.420.629	100.0				
TOTAL NO EJECUTADO	1.219.290.084	1.038.416.789	2.139.946.367	2.129.446.367	100.0				
TOTAL DEVENGADO	1.235.130.084	795.076.351	2.067.436.129	2.067.436.129	100.0				
TOTAL PAGADO	1.246.390.084	793.016.352	2.067.436.319	2.067.436.319	100.0				
Porcentaje Pag./Aprob.	100.0	1.01.1	101.0	101.0	100.0				
Porcentaje Pag./Modelo	100.0	76.6	100.0	99.6	100.0				
Desempeño de las Funciones									
Aprobado	1.187.157.254	718.518.652	1.905.575.908	1.905.575.908	100.0				
No Aprobado	1.190.308.197	1.033.118.484	2.295.296.375	2.295.296.375	100.0				
Derevenido	1.190.204.197	796.506.446	2.066.845.537	2.066.845.537	100.0				
Pagado	1.190.204.197	791.506.446	2.066.845.537	2.066.845.537	100.0				
Porcentaje Pag./Aprob.	100.0	110.2	101.9	101.9	100.0				
Porcentaje Pag./Modelo	100.0	76.6	100.0	99.5	100.0				
Prestación de Servicios Públicos									
Aprobado	1.187.957.254	718.518.652	1.905.575.908	1.905.575.908	100.0				
No Aprobado	1.190.204.197	1.033.118.484	2.295.296.375	2.295.296.375	100.0				
Modificado	1.190.204.197	793.006.446	2.066.845.537	2.066.845.537	100.0				
Derevenido	1.190.204.197	793.006.446	2.066.845.537	2.066.845.537	100.0				
Pagado	1.190.204.197	793.006.446	2.066.845.537	2.066.845.537	100.0				
Porcentaje Pag./Aprob.	100.0	110.2	101.9	101.9	100.0				
Porcentaje Pag./Modelo	100.0	76.6	100.0	99.5	100.0				
Transición y administración de recursos humanos									
Parte 12 - Salud	0.010	0.010	0.010	0.010	0.010				
Aprobado	6.279.638.84	310.856	6.31.107.740	6.31.107.740	100.0				
No Aprobado	50.015.900	2.683.831	50.015.900	50.015.900	100.0				
Derevenido	50.015.900	2.683.831	50.015.900	50.015.900	100.0				
Pagado	50.015.900	2.683.831	50.015.900	50.015.900	100.0				
Porcentaje Pag./Aprob.	50.015.900	2.683.831	50.015.900	50.015.900	100.0				
Porcentaje Pag./Modelo	50.015.900	2.683.831	50.015.900	50.015.900	100.0				
Investigación y desarrollo tecnológico en salud									
Parte 12 - Salud	0.022	0.022	0.022	0.022	0.022				
Aprobado	16.369.206	3.324.934	16.736.450	16.736.450	100.0				
No Aprobado	14.437.264	3.534.933	14.437.264	14.437.264	100.0				
Derevenido	14.437.264	3.534.933	14.437.264	14.437.264	100.0				
Pagado	14.437.164	3.534.933	14.437.164	14.437.164	100.0				
Porcentaje Pag./Aprob.	14.437.164	3.534.933	14.437.164	14.437.164	100.0				
Porcentaje Pag./Modelo	14.437.164	3.534.933	14.437.164	14.437.164	100.0				
Atención a la Salud									
Parte 12 - Salud	0.023	0.023	0.023	0.023	0.023				
Aprobado	960.415.646	71.4.672.872	960.415.646	960.415.646	100.0				
No Aprobado	1.028.312.510	1.028.312.510	1.028.312.510	1.028.312.510	100.0				
Derevenido	986.552.313	715.169.894	986.552.313	986.552.313	100.0				
Pagado	986.552.313	715.169.894	986.552.313	986.552.313	100.0				
Porcentaje Pag./Aprob.	986.552.313	715.169.894	986.552.313	986.552.313	100.0				
Porcentaje Pag./Modelo	986.552.313	715.169.894	986.552.313	986.552.313	100.0				
Administración y de Asesoría									
Aprobado	7.764.818	1.551.905	7.764.818	7.764.818	100.0				

Cuenta Pública 2021

**CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹⁾**
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

1) Las sumas pagadas y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0,05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Desglosado y Pagado el año pasado.

C.P. MARI CARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

HOSPITAL JUÁBEZ DE MÉXICO

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

Fecha: 15/03/2022 Hora: 17:49:58

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		DETALLE	PROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAGADO	PRECIO DE VENTA % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
1	1	Gobierno	2,863,154	2,820,712	-1.5	0.1
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	2,863,154	2,820,712	-1.5	0.1
	2	Desarrollo Social	1,744,662,845	1,936,453,530	11.0	92.8
	3	Salud	1,744,662,845	1,936,453,530	11.0	92.8
	3	Desarrollo Económico	167,184,630	148,162,987	-11.5	7.1
	6	Ciencia, Tecnología e Innovación	167,184,630	148,162,987	-11.5	7.1
		Total del Gasto	1,914,910,629	2,087,436,329	9.0	100.0


C.P. MARICARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN


MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 12 SALUD
 NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
 (PESOS)
 Fecha: 15/03/2022 Hora: 17:48:49

DETALLE DE CATEGORÍA DETALLE DE ARTÍCULO	APLICACIÓN	PADEDO	VASACIONES PAGADAS	PARTICIPACIÓN EN SERVICIOS PAGADOS
TOTAL		1,914,910,629	2,087,436,329	9.0
Gasto Corriente		1,914,910,629	2,087,436,329	9.0
Servicios Personales		1,194,822,072	1,219,190,084	2.0
1000 Servicios personales		1,194,822,072	1,219,190,084	2.0
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	376,070,747	355,501,491	-5.5	17.0
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0	136,045,946	0.0	6.5
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	271,414,574	302,633,268	11.5	14.5
1400 Seguridad social	108,440,044	92,639,775	-14.6	4.4
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	302,574,619	299,051,802	-1.2	14.3
1600 Previsiones	94,041,764	0	-100.0	0.0
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	42,280,374	33,317,802	-21.2	1.6
Gasto De Operación		720,988,557	793,076,351	10.1
2000 Materiales y suministros		259,020,408	357,802,189	38.1
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		6,350,000	2,872,724	-54.8
2200 Alimentos y utensilios		220,000	-414,767	88.5
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		5,680,000	1,089,579	-80.8
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	215,873,142	321,818,686	49.1	15.4
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	9,282,266	9,412,388	3.4	0.5
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	12,000,000	14,917,097	24.3	0.7
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		9,615,000	7,276,948	-24.3
3000 Servicios Generales		461,068,149	435,274,162	-5.6
3100 Servicios básicos		35,050,000	29,803,750	-15.0
3200 Servicios de arrendamiento		44,513,703	24,329,530	-45.3
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		270,919,811	265,599,015	-2.0
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		8,000,000	6,383,307	-20.2
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		70,376,136	79,374,250	12.8
3700 Servicios de traslado y viáticos		500,000	22,800	-96.2
3900 Otros servicios generales	31,568,499	29,761,510	-5.7	1.4
Otros De Corriente	0	75,169,894	0.0	3.6
3000 Servicios generales	0	891,693	0.0	0.0
3900 Otros servicios generales	0	891,693	0.0	0.0
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	74,278,201	0.0	3.6
4600 Transferencias a fiduciarios, mandatos y otros análogos	0	74,278,201	0.0	3.6

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

Fecha: 15/03/2022 Hora: 17:48:49

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DETALLE DEL GASTO	ABSTRACTO	PAGADO	VARIACIÓN DEL BALANCE AL DIA	PARTEIRAS DIFERENTES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO
Pensiones y Jubilaciones		0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión		0	0	0.0	0.0

C.P. MARÍA CARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	ADMISIÓNES / REQUERIMIENTOS	MODIFICADO	DIVERSIONES	PAGADO	SUPERDIFUSIÓN
Gobierno	2,863,154	-42,442	2,820,712	2,820,712	2,820,712	2,820,712
Coordinación de la Política de Gobierno	2,863,154	-42,442	2,820,712	2,820,712	2,820,712	2,820,712
Desarrollo Social	1,744,662,845	434,20,723	2,178,865,568	1,936,453,530	1,936,453,530	242,412,038
Salud	1,744,662,845	434,20,723	2,178,865,568	1,936,453,530	1,936,453,530	242,412,038
Desarrollo Económico	167,384,630	-19,222,543	148,162,087	148,162,087	148,162,087	
Ciencia, Tecnología e Innovación	167,384,630	-19,222,543	148,162,087	148,162,087	148,162,087	
Total del Gasto	1,914,910,629	414,937,738	2,329,848,367	2,087,436,329	2,087,436,329	242,412,038

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponden a las economías presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

C.P. MARÍCARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
CUENTA PÚBLICA 2021
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
12 SALUD
(PESOS)

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 12 SALUD
 NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
 (PESOS)

Categoría Funcional		Categoría Programática		Categoría de Gasto		Categoría de Gasto		Categoría de Gasto		Categoría de Gasto	
Objeto	SUB	Objeto	SUB	Objeto	SUB	Objeto	SUB	Objeto	SUB	Objeto	SUB
1	3	04	003	0031	NAW	Derengado		2,001,576	13,136	2,120,712	2,120,712
1	1	3	04	003	0031	NAW	Pagado	2,001,576	13,136	2,120,712	2,120,712
1	1	3	04	003	0031	NAW	Porcentaje Pag/Aprob.	935	935	935	935
1	1	3	04	003	0031	NAW	Porcentaje Pag/Modif.	1020	1020	1020	1020
2						Demandado Social					
2	2					Aprobado	1,024,126,348	115,534,497	1,144,663,845	1,144,663,845	
		2				Modificado	1,071,761,344	1,031,914,330	2,178,865,568	2,178,865,568	
		2				Dereengado	1,071,761,344	785,523,292	1,936,453,320	1,936,453,320	
		2				Pagado	1,071,761,344	785,523,292	1,936,453,320	1,936,453,320	
		2				Porcentaje Pag/Aprob.	1,041	110,0	111,0	111,0	
		2				Porcentaje Pag/Modif.	1,000	100,0	100,0	100,0	
		2				Saldo					
		2				Aprobado	1,024,126,348	716,534,497	1,144,663,845	1,144,663,845	
		2				Modificado	1,071,761,344	1,031,914,330	2,178,865,568	2,178,865,568	
		2				Dereengado	1,071,761,344	785,523,292	1,936,453,320	1,936,453,320	
		2				Pagado	1,071,761,344	785,523,292	1,936,453,320	1,936,453,320	
		2				Porcentaje Pag/Aprob.	1,042	110,0	111,0	111,0	
		2				Porcentaje Pag/Modif.	1,000	100,0	100,0	100,0	
		2				Saldo					
		2				Aprobado	1,024,126,348	716,534,497	1,144,663,845	1,144,663,845	
		2				Modificado	1,071,761,344	1,031,914,330	2,178,865,568	2,178,865,568	
		2				Dereengado	1,071,761,344	785,523,292	1,936,453,320	1,936,453,320	
		2				Pagado	1,071,761,344	785,523,292	1,936,453,320	1,936,453,320	
		2				Porcentaje Pag/Aprob.	1,042	110,0	111,0	111,0	
		2				Porcentaje Pag/Modif.	1,000	100,0	100,0	100,0	
		2				Prestación de Salud a la Persona					
		2				Aprobado	962,410,664	714,672,872	1,675,083,536	1,675,083,536	
		2				Modificado	962,565,131	1,024,525,739	2,090,054,757	2,090,054,757	
		2				Dereengado	962,565,131	285,930,081	1,847,665,115	1,847,665,115	
		2				Pagado	962,565,131	745,570,088	1,847,665,115	1,847,665,115	
		2				Porcentaje Pag/Aprob.	302,7	120,0	210,3	210,3	
		2				Porcentaje Pag/Modif.	550,0	76,4	100,0	98,4	
		2				Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud Implementadas e Implementadas					
		2				Aprobado	960,410,664	714,672,872	1,675,083,536	1,675,083,536	
		2				Modificado	960,565,131	1,024,525,739	2,090,054,757	2,090,054,757	
		2				Dereengado	960,565,131	285,930,081	1,847,665,115	1,847,665,115	
		2				Pagado	960,565,131	745,570,088	1,847,665,115	1,847,665,115	
		2				Porcentaje Pag/Aprob.	302,7	120,0	210,3	210,3	
		2				Porcentaje Pag/Modif.	550,0	76,4	100,0	98,4	
		2				Aprobado a la Salud					
		2				Aprobado	946,565,131	714,672,872	1,675,083,536	1,675,083,536	
		2				Modificado	946,565,131	1,024,525,739	2,090,054,757	2,090,054,757	
		2				Dereengado	946,565,131	285,930,081	1,847,665,115	1,847,665,115	
		2				Pagado	946,565,131	745,570,088	1,847,665,115	1,847,665,115	
		2				Porcentaje Pag/Aprob.	302,7	120,0	210,3	210,3	
		2				Porcentaje Pag/Modif.	550,0	76,4	100,0	98,4	
		2				Hospital Juárez de México					
		2				Aprobado	962,410,664	714,672,872	1,675,083,536	1,675,083,536	
		2				Modificado	962,565,131	1,024,525,739	2,090,054,757	2,090,054,757	
		2				Dereengado	962,565,131	285,930,081	1,847,665,115	1,847,665,115	
		2				Pagado	962,565,131	745,570,088	1,847,665,115	1,847,665,115	
		2				Porcentaje Pag/Aprob.	302,7	120,0	210,3	210,3	
		2				Porcentaje Pag/Modif.	550,0	76,4	100,0	98,4	
		2				Saldo					
		2				Aprobado	962,410,664	714,672,872	1,675,083,536	1,675,083,536	
		2				Modificado	962,565,131	1,024,525,739	2,090,054,757	2,090,054,757	
		2				Dereengado	962,565,131	285,930,081	1,847,665,115	1,847,665,115	
		2				Pagado	962,565,131	745,570,088	1,847,665,115	1,847,665,115	
		2				Porcentaje Pag/Aprob.	302,7	120,0	210,3	210,3	
		2				Porcentaje Pag/Modif.	550,0	76,4	100,0	98,4	

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 12 SALUD
 NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
 (PESOS)

Clasificación Funcional			Clasificación Programática			Clasificación Funcional			Clasificación Programática		
Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día
2	3	03	018	1023	NAW	Porcentaje Pag./Aprob.	103.7	1100	100.0	110.3	86.4
2	3	03	018	1023	NAW	Aprobado	100.0	70.4	100.0	100.0	-
2	3	03	018	1023	NAW	Generación de Recursos para la Salud	63.756.684	530.855	63.107.243	63.107.243	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Aprobado	59.015.900	20.63.821	61.079.731	61.079.731	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Modificado	58.011.800	20.41.435	61.057.735	61.057.735	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Derecho	59.015.900	20.41.435	61.057.735	61.057.735	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Pagado	59.015.900	20.41.435	91.2	96.8	-
2	3	03	018	1023	NAW	Porcentaje Pag./Aprob.	54.0	-0-	100.0	100.0	-
2	3	03	018	1023	NAW	Porcentaje Pag./Nacel.	100.0	98.3	100.0	100.0	-
2	3	03	018	1023	NAW	Fornición y explotación de recursos humanos destinados a las autoridades y demandados de Ag/Pag/Modif.	62.794.814	315.856	63.107.740	63.107.740	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Aprobado	59.015.900	20.63.821	61.079.731	61.079.731	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Modificado	59.015.900	20.41.435	61.057.735	61.057.735	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Derecho	59.015.900	20.41.435	61.057.735	61.057.735	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Pagado	59.015.900	20.41.435	91.2	96.8	-
2	3	03	018	1023	NAW	Porcentaje Pag./Aprob.	54.0	-0-	100.0	100.0	-
2	3	03	018	1023	NAW	Porcentaje Pag./Nacel.	100.0	98.3	100.0	100.0	-
2	3	03	018	1023	NAW	Fornición y explotación de recursos humanos para la salud	62.794.814	315.856	63.107.740	63.107.740	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Aprobado	59.015.900	20.63.821	61.079.731	61.079.731	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Modificado	59.015.900	20.41.435	61.057.735	61.057.735	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Derecho	59.015.900	20.41.435	61.057.735	61.057.735	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Pagado	59.015.900	20.41.435	91.2	96.8	-
2	3	03	018	1023	NAW	Porcentaje Pag./Aprob.	54.0	-0-	100.0	100.0	-
2	3	03	018	1023	NAW	Porcentaje Pag./Nacel.	100.0	98.3	100.0	100.0	-
2	3	03	018	1023	NAW	Hospital Juárez de México	52.176.814	310.553	53.107.740	53.107.740	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Aprobado	59.015.900	20.63.821	61.079.731	61.079.731	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Modificado	59.015.900	20.41.435	61.057.735	61.057.735	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Derecho	59.015.900	20.41.435	61.057.735	61.057.735	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Pagado	59.015.900	20.41.435	91.2	96.8	-
2	3	03	018	1023	NAW	Porcentaje Pag./Aprob.	54.0	-0-	100.0	100.0	-
2	3	03	018	1023	NAW	Porcentaje Pag./Nacel.	100.0	98.3	100.0	100.0	-
2	3	03	018	1023	NAW	Rectoría del Sistema de Salud	4.926.850	1.558.748	6.471.549	6.471.549	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Aprobado	26.180.311	1.558.748	27.731.860	27.731.860	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Modificado	26.180.311	1.558.748	27.731.860	27.731.860	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Derecho	26.180.311	1.558.748	27.731.860	27.731.860	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Pagado	26.180.311	1.558.748	27.731.860	27.731.860	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Porcentaje Pag./Aprob.	54.0	-0-	100.0	100.0	-
2	3	03	018	1023	NAW	Porcentaje Pag./Nacel.	100.0	98.3	100.0	100.0	-
2	3	03	018	1023	NAW	Servicios de apoyo administrativo	4.930.000	1.550.679	6.471.549	6.471.549	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Aprobado	26.180.311	1.550.679	27.731.860	27.731.860	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Modificado	26.180.311	1.550.679	27.731.860	27.731.860	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Derecho	26.180.311	1.550.679	27.731.860	27.731.860	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Pagado	26.180.311	1.550.679	27.731.860	27.731.860	100.0
2	3	03	018	1023	NAW	Porcentaje Pag./Aprob.	54.0	-0-	100.0	100.0	-
2	3	03	018	1023	NAW	Porcentaje Pag./Nacel.	100.0	98.3	100.0	100.0	-

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
CUENTA PÚBLICA 2021
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

Categoría	Subcategoría	Indicador	Unidad de medida	Año anterior		Actual		Año anterior		Actual		Año anterior		Actual	
				2013-2014		2014-2015		2013-2014		2014-2015		2013-2014		2014-2015	
				Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes
INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	Porcentaje P/P/Med		200.0		200.0		100.0		100.0		100.0		100.0	
		Aplicaciones de apoyo administrativo:													
		Aplicación		4.910.800		1.550.769									
		Modificado		26.180.311		1.550.769		27.731.080		27.731.080		27.731.080		27.731.080	
		Desarrollado		26.180.311		1.550.769		27.731.080		27.731.080		27.731.080		27.731.080	
		Pagado		26.180.311		1.550.769		27.731.080		27.731.080		27.731.080		27.731.080	
		Potencial P/P/Aprob				<-		100.0		428.5					
		Potencial P/P/Med				->		100.0		100.0		100.0		100.0	
		Investigación en el área de Medicina:													
		Aplicadas		4.970.800		1.510.763									
		Modificadas		26.180.311		1.550.763		27.731.080		27.731.080		27.731.080		27.731.080	
		Desarrolladas		26.180.311		1.550.763		27.731.080		27.731.080		27.731.080		27.731.080	
		Pagadas		26.180.311		1.550.763		27.731.080		27.731.080		27.731.080		27.731.080	
		Potencial P/P/Aprob				<-		100.0		428.5					
		Potencial P/P/Med				->		100.0		100.0		100.0		100.0	
		Desarrollo Científico:													
		Aplicadas		16.845.706		3.534.924									
		Modificadas		2.446.623.164		3.534.923									
		Desarrolladas		3.624.623.164		3.534.923									
		Pagadas		3.624.623.164		3.534.923									
		Potencial P/P/Aprob				<-		100.0		148.62.087		148.62.087		148.62.087	
		Potencial P/P/Med				->		100.0		148.62.087		148.62.087		148.62.087	
		Ciencia, Tecnología e Innovación:													
		Aplicadas		367.349.205		3.534.924									
		Modificadas		3.436.627.364		3.534.923									
		Desarrolladas		3.514.627.364		3.534.923									
		Pagadas		3.514.627.364		3.534.923									
		Potencial P/P/Aprob				<-		100.0		148.62.087		148.62.087		148.62.087	
		Potencial P/P/Med				->		100.0		148.62.087		148.62.087		148.62.087	
		Investigación Científica:													
		Aplicadas		163.845.706		3.534.924									
		Modificadas		3.446.623.164		3.534.923									
		Desarrolladas		3.446.623.164		3.534.923									
		Pagadas		3.446.623.164		3.534.923									
		Potencial P/P/Aprob				<-		100.0		148.62.087		148.62.087		148.62.087	
		Potencial P/P/Med				->		100.0		148.62.087		148.62.087		148.62.087	
		Investigación en salud y de excelencia académica:													
		Aplicadas		153.845.706		3.534.924									
		Modificadas		3.446.623.164		3.534.923									
		Desarrolladas		3.446.623.164		3.534.923									
		Pagadas		3.446.623.164		3.534.923									
		Potencial P/P/Aprob				<-		100.0		148.62.087		148.62.087		148.62.087	
		Potencial P/P/Med				->		100.0		148.62.087		148.62.087		148.62.087	

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
CUENTA PÚBLICA 2021
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
12 SALUD
(PESOS)

El resultado de la encuesta muestra que el 50% de los respondientes consideró que el presidente de la República, Daniel Ortega, es un dirigente que responde a las necesidades de los nicaragüenses.

C.P. MARÍA CARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. KARINA NEGRETE GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

11

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

P. MARÍA CARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

Concepto	Aprobado	ANULACIONES Y REDACCIONES	Modificado	Desembolsado	Pagado	Inversión
Gasto Corriente	1,914,910,629	414,937,738	2,329,848,367	2,087,436,329	2,087,436,329	242,412,038
Total del Gasto	1,914,910,629	414,937,738	2,329,848,367	2,087,436,329	2,087,436,329	242,412,038

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Correspondiente a las Económicas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

C.P. MARICARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORIAS DE BIENES Y SERVICIOS
 12 SALUD
 NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
 (PESOS)

CONCEPTO	ANALOGÍA	MOTIVO DE LA DEUDA	IMPACCIÓN
TOTAL DE RECURSOS		1.914.910.629	2.329.848.367
GASTO CORRIENTE		1.914.910.629	2.329.848.367
SERVICIOS PERSONALES		1.194.822.072	1.219.190.084
DE OPERACIÓN		720.088.557	793.076.351
SUBSIDIOS		0	0
OTRAS EROGACIONES		0	75.169.894
PENSIONES Y JUBILACIONES		0	0
INVERSIÓN FÍSICA		0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0	0
OBRA PÚBLICA		0	0
SUBSIDIOS		0	0
OTRAS EROGACIONES		0	0
INVERSIÓN FINANCIERA		0	0
COSTO FINANCIERO		0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA		0	0
INTERNOS		0	0
EXTERNOS		0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		0	0
POR CUENTA DE TERCEROS		0	0
EROGACIONES RECUPERABLES		0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO		1.914.910.629	2.329.848.367
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN		0	0
ORDINARIOS		0	0
EXTRAORDINARIOS		0	0
DISPONIBILIDAD FINAL		0	0
DIFFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO		0	0
		0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuent: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

C.P. MARIO CARMEN CRUZ MALDONADO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
CUENTA PÚBLICA 2021
CUENTA PÚBLICA 2021
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
112 SALUD
(PESOS)

DETALLE DE GASTO		APROBADO:	MODIFICADO:	PAGADO:	DEUDORIAS
TOTAL		1.914.910,629	2.329.848,367	2.087.436,329	242.412,038
Gasto Corriente		1.914.910,629	2.329.848,367	2.087.436,329	242.412,038
Servicios Personales		1.194.822,072	1.219.190,084	1.219.190,084	1.219.190,084
1000 Servicios personales		1.194.822,072	1.219.190,084	1.219.190,084	1.219.190,084
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		376.070,747	355.501,491	355.501,491	
1200 Remuneraciones al personal de carácter temporal			136.045,946	136.045,946	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		271.414,574	302.633,268	302.633,268	
1400 Seguridad social		108.440,044	92.639,775	92.639,775	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		302.574,619	299.051,802	299.051,802	
1600 Previsiones		94.041,764			
1700 Pago de estímulos a servidores públicos		42.280,324	33.317,802	33.317,802	
Gasto De Operación		720.088,557	1.035.488,389	793.076,351	242.412,038
2000 Materiales y suministros		259.020,408	450.281,361	357.802,189	92.479,172
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		6.350,000	8.979,436	2.872,724	6.106,712
2200 Alimentos y utensilios		220,000	594,296	414,767	179,529
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		5.690,000	6.338,188	1.089,579	5.248,609
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		215.873,142	377.782,717	321.818,686	55.964,031
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		9.232,266	13.059,906	9.412,388	3.647,518
2700 Vestuario, blanca, prendas de protección y artículos deportivos		12.000,000	26.825,206	14.917,097	11.908,109
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		9.615,000	16.701,612	7.276,948	9.424,664
3000 Servicios generales		461.066,149	585.207,028	435.274,162	149.932,866
3100 Servicios básicos		35.050,000	64.527,765	29.803,750	34.774,015
3200 Servicios de arrendamiento		44.513,703	52.863,147	24.329,530	28.533,617
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		170.959,811	293.372,892	265.599,015	27.773,877
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		8.000,000	14.375,463	6.383,307	7.992,156
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		70.316,136	129.382,738	79.374,250	50.008,488
3700 Servicios de traslado y viajáticos		600,000	600,000	22.800	577,200
3900 Otros servicios generales		31.568,499	30.085,023	29.761,510	323.513
Otros De Corriente					
3000 Servicios Generales					
3900 Otros servicios generales					
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas					
4600 Transferencias a fiduciarios, mandatarios y otros análogos					

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DETALLE DE GASTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DECRUZADO
Gastos De Pensiones Y Jubilaciones						
Pensiones Y Jubilaciones						
Gasto De Inversión						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

C.P. MARÍCARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
1.2 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

	APROBADO	MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO	MODIFICACIONES EN EL BUDGET	PAGADO	SUPEREXCEDENCIA
Servicios personales					
Remuneraciones al personal de carácter permanente	1.194,822,072	24,368,012	1,219,190,084	1,219,190,084	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	376,070,747	-20,569,256	355,501,491	355,501,491	
Remuneraciones adicionales y especiales	271,414,574	136,045,946	136,045,946	136,045,946	
Seguridad social	108,440,044	31,218,694	302,633,268	302,633,268	
Otras prestaciones sociales y económicas	302,574,619	-15,800,269	92,639,775	92,639,775	
Previsiones	94,041,764	-3,522,817	299,051,802	299,051,802	
Pago de estímulos a servidores públicos	42,080,324	-8,962,522	33,317,802	33,317,802	
Materiales y suministros	259,020,408	191,260,953	450,281,361	357,802,189	92,479,172
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,350,000	2,629,436	8,979,436	2,872,724	6,105,712
Alimentos y utensilios	220,000	374,296	594,296	414,767	179,529
Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,680,000	656,188	6,338,188	1,089,579	5,248,609
Producción químicos, farmacéuticos y de laboratorio	215,873,142	161,909,575	377,782,717	321,818,686	55,964,031
Combustibles, lubricantes y aditivos	9,282,266	3,777,640	13,059,906	9,412,388	3,647,518
Vestuario, blancaz, prendas de protección y artículos deportivos	12,000,000	14,825,206	26,825,206	14,917,097	11,908,109
Herramientas, refacciones y accesorios menores	9,615,000	7,086,612	16,701,612	7,276,948	9,424,664
Servicios generales	461,068,149	125,030,572	586,098,721	436,165,855	149,932,666
Servicios básicos	35,050,000	29,477,765	64,527,765	29,803,750	34,724,015
Servicios de arrendamiento	44,513,703	8,349,444	52,863,147	24,339,530	28,533,617
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	270,959,811	22,413,081	29,372,892	265,559,015	27,773,877
Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,000,000	6,375,463	14,375,463	6,393,307	7,992,156
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	70,376,136	59,005,602	125,382,738	79,374,250	50,008,468
Servicios de traslado y viáticos	600,000	600,000	600,000	22,800	577,200
Otros servicios generales	31,568,499	-591,783	30,976,716	30,653,203	323,513
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		74,278,201	74,278,201	74,278,201	
Transferencias a fiduciarios, mandatos y otros análogos		74,278,201	74,278,201	74,278,201	
Total del Gasto	1,914,910,629	414,937,738	2,329,848,367	2,087,436,329	242,412,038

^{1/} Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Económicas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Diariamente y Pasado, el ente público.


C.P. MARI CARMEN RUIZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN


MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

DETALLE	APROBADO	ADMISIÓN / APROBADO NEXO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SALDOS PENDIENTES
Hospital Juárez de México	1.914,910,629	414,937,738	2,329,848,367	2,087,436,329	2,087,436,329	242,412,038
Total del Gasto	1.914,910,629	414,937,738	2,329,848,367	2,087,436,329	2,087,436,329	242,412,038

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Correspondiente a las Económicas Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

C.P. MARÍA CARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.^{1/}
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

BENEFICIARIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	EGRESOS
TOTAL	1,914,910,629	2,329,848,367	2,087,436,329	2,087,436,329	2,424,12,038

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

C.P. MARI CARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 12 SALUD
 NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MUDANZA	RECUPERADO
TOTAL DE RECURSOS*	1.914.910.629	2.329.848.367	2.087.436.329
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	250,000,000	250,000,000	7.587.962
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNA	0	0	0
EXTERNA	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	6,000,000	5.097.067
INTERNA	0	6,000,000	5.097.067
EXTERNA	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	250,000,000	244,000,000	2.490.895
INGRESOS DE FIDUCIARIOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	250,000,000	244,000,000	2.490.895
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1.664.910.629	2.079.848.367	2.079.848.367
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1.664.910.629	2.079.848.367	2.079.848.367
CORRIENTES	1.664.910.629	2.079.848.367	2.079.848.367
SERVICIOS PERSONALES	1.154.822.072	1.219.190.084	1.219.190.084
OTROS	470.088.557	860.658.283	860.658.283
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1.914.910.629	2.329.848.367	2.087.436.329
ENDEUDAMIENTO (O DESDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0
			0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

C.P.-MARICARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(RESOS)

Concepto	INGRESO			DIFERENCIA (=5 - 3)	
	ESTIMADO (1)	APROXIMACIONES RECIBIDAS EN (2)	MORDAZA (3 = 1 - 2)	REVENGADO (4)	
Impuestos					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					
Contribuciones de Mejoras					
Derechos					
Productos					
Aprovechamientos					
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	6.000,000	0	6.000,000	5.097.067	-902.933
Ingresos Derivados de Financiamientos	1.664.910,629	0	0	0	0
Total/ ^y	1.924.910,629	414.937,738	2.079.848,367	2.079.848,367	414.937,738
Ingresos Fiscales Reductores					-241.509,105
					172.525.700

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS - por Cuentas de Efectos Financieros		INGRESOS		DESPENDICIOS		DIFERENCIA	
		ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MÓDIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
		(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5)	(6) = (5) - (4)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y Estatal y de los Municipios							
Impuestos		0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0	0	0	0	0
Derechos		0	0	0	0	0	0
Productos		0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos		0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derviados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado		1,670,910,629	414,937,738	2,085,848,367	2,084,945,434	2,084,945,434	414,034,805
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0	0	0	0	0
Productos		0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		6,000,000	0	6,000,000	5,097,067	5,097,067	-902,933
Ingresos Derivados de Financiamiento		1,664,910,629	414,937,738	2,079,848,367	2,079,848,367	2,079,848,367	-414,937,738
Ingresos Derivados de Financiamiento		244,000,000	0	244,000,000	249,895	249,895	-241,509,105
Total		244,000,000	0	244,000,000	2,490,895	2,490,895	-241,509,105
		1,914,910,629	414,937,738	2,329,848,367	2,087,436,329	2,087,436,329	172,525,700
Ingresos Excedentes							

11/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

1/ Las sumas parciales

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Página 1 de 1

C.P. MARÍA CARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MARÍA CARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

- 10 -

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARA ESTATALES (ACEP)
 ByS
 12 SALUD
 NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Concepto	Estimativa/Aprobado	Mecanismo	Objetivo	Reversión/Agua
TOTAL DE RECURSOS	1,914,910,629	2,329,848,367		2,087,436,329
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0		0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	250,000,000	250,000,000		7,587,962
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAZAS	0	0		0
EXTERNAZAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	0	6,000,000		5,097,067
INTERNAZAS	0	6,000,000		5,097,067
EXTERNAZAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	250,000,000	244,000,000		2,490,895
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0		0
OTROS	250,000,000	244,000,000		2,490,895
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS	1,664,910,629	2,079,848,367		2,079,848,367
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	1,664,910,629	2,079,848,367		2,079,848,367
CORRIENTES	1,664,910,629	2,079,848,367		2,079,848,367
SERVICIOS PERSONALES	1,194,822,072	1,219,190,084		1,219,190,084
OTROS	470,088,557	860,658,233		860,658,233
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,914,910,629	2,329,848,367		2,087,436,329

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARA ESTATALES (ACEP)
 ByS
 12 SALUD
 NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Concepto	Estandar/Aprobado	Modificado	Desviación	Recalificación/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0
TOTAL DE RECURSOS	1,914,910,629	2,329,848,367	2,087,436,329	2,087,436,329
GASTO PROGRAMABLE	1,914,910,629	2,329,848,367	2,087,436,329	2,087,436,329
GASTO CORRIENTE	1,914,910,629	2,329,848,367	2,087,436,329	2,087,436,329
SERVICIOS PERSONALES	1,194,822,072	1,219,190,084	1,219,190,084	1,219,190,084
DE OPERACIÓN	720,088,557	1,035,488,389	793,076,351	793,076,351
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	75,169,894	75,169,894	75,169,894
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNAOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,914,910,629	2,329,848,367	2,087,436,329	2,087,436,329
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	0	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARA ESTATALES (ACEP)
B/S
12 SALUD
NAW HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Desviado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				0
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0		0
BALANCE DE OPERACIÓN	-1,664,910,629	-2,079,848,367		0
BALANCE PRIMARIO	0	0		0
BALANCE FINANCIERO	0	0		0
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				0

C.P. MARICARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



1. Constitución y objeto de la Entidad.

➤ Fecha de Creación del Hospital.

El Hospital Juárez de México (Hospital) fue creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 26 de enero de 2005, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual se encuentra sectorizado a la Secretaría de Salud.

El Hospital tuvo su origen con motivo de la abrogación del Decreto de creación del Órgano Desconcentrado denominado también "**Hospital Juárez de México**", constituido mediante publicación en el DOF de fecha de 24 de junio de 1988, subordinado jerárquicamente a la Secretaría de Salud.

Debido a la magnitud de sus programas y a que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establecía como estrategia la descentralización de los servicios de salud, aunado a que el Programa Nacional de Salud 2001-2006 establecía garantizar la calidad intrínseca de los servicios de salud mediante la reestructuración de las instituciones al fortalecer su coordinación e impulsar su federalización, se decidió la descentralización de los servicios de salud, por lo que se consideró conveniente que el Hospital se constituyera como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, toda vez que la autonomía de gestión en aspectos técnicos y administrativos facilitaría la prestación de los servicios destinados a la población.

El Hospital se encuentra regulado por la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables en la materia según lo dispuesto en el Estatuto Orgánico, teniendo capacidad para fungir como Hospital Federal de referencia. Está considerado como una Institución de apoyo al Sistema Nacional de Salud, que proporciona servicios de hospitalización y consulta de alta especialidad, en las ramas de la medicina de su competencia.

El Estatuto Orgánico del Hospital fue aprobado por el Órgano de Gobierno el 2 de agosto del 2005 en el pleno de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada en esa fecha, y constituye el documento rector de las acciones y esfuerzos del organismo en beneficio de la población no asegurada que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad.

Para el logro de sus objetivos, el Estatuto Orgánico del Hospital establecía en su Artículo 3º, entre otras, las siguientes atribuciones:

- ❖ Contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el ámbito de su competencia, de conformidad con el Artículo 4º Constitucional;
- ❖ Proporcionar servicios de salud, particularmente en el campo de la alta especialidad de la medicina y en aquellas complementarias y de apoyo que se establezcan en el presente Estatuto;
- ❖ Prestar servicios de hospitalización y de consulta en las especialidades con que cuenta, regidos por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios,



fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y conforme a los criterios que para tales efectos determine la Junta de Gobierno a propuesta del Director General;

- ❖ Fungir como Hospital Federal de referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud;
- ❖ Planear, programar, presupuestar, instrumentar la información, evaluar, controlar y desarrollar la organización de las acciones e instrumentos necesarios para cumplir con los objetivos y responsabilidades del Hospital;
- ❖ Desarrollar e instrumentar los programas, acciones legales y mecanismo innovadores necesarios para preservar, generar e incrementar los recursos que integran el patrimonio del Hospital;
- ❖ Formar recursos humanos especializados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Hospital;
- ❖ Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
- ❖ Impulsar la realización de estudios e investigaciones básicas, clínica y experimental, en las especialidades con que cuente el Hospital, con apego a la Ley General de Salud, y demás disposiciones aplicables;
- ❖ Apoyar la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios. Asimismo, promover e instrumentar los convenios de coordinación con las instituciones y personas de los sectores público, social y privado que se vinculen con las funciones y responsabilidades del Hospital, para apoyar el desarrollo de las mismas;
- ❖ Actuar como organismo de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en su área de responsabilidad y asesorar a instituciones sociales y privadas en la materia;
- ❖ Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice;
- ❖ Impulsar la participación ciudadana en el autocuidado de su salud, así como promover los programas de "Educación para la Salud y de Medicina Preventiva entre la población relacionada con las funciones y responsabilidades del Hospital";
- ❖ Promover y realizar programas, reuniones, eventos y acuerdos de intercambio científico, de carácter nacional o internacional, así como celebrar convenios de intercambio con instituciones afines; y



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2021

- ❖ Prestar los demás servicios y efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con su Decreto de creación y el presente Estatuto y demás disposiciones legales aplicables.

Con fecha 09 de septiembre de 2008, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno donde fue modificado el Estatuto Orgánico en sus Artículos 4, 32, 35, 37 y 45.

El 7 de octubre de 2010 se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno donde fue modificado el Estatuto Orgánico en sus Artículos 3, Artículo 4 fracciones II y III, Artículo 5 primer párrafo, Artículo 17 segundo párrafo, Artículo 32 inciso B, Artículo 33 fracción IV segundo párrafo, Artículo 35 fracciones III, IV y XIII, Artículo 37 fracción IV, Artículo 40 y fracciones I a VI, Artículo 41 primer y último párrafos, Artículo 42 fracciones II, III, IV y V, Artículo 43 y Artículo 45.

Por último, el 02 de septiembre del 2016, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Hospital, donde se autorizó la actualización del Estatuto Orgánico del Hospital Juárez de México, destacando las siguientes modificaciones:

- ❖ Se consideró agregar las atribuciones de las Subdirecciones de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios, Recursos Financieros y, Conservación y Mantenimiento, las cuales forman parte de la estructura autorizada para el Hospital y que no estaban contempladas anteriormente.
- ❖ Las modificaciones y derogación de artículos y fracciones, fueron presentadas ante el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de agosto del 2016, en la cual, la Titular de la Unidad Jurídica y el representante del Órgano Interno de Control hicieron observaciones y recomendaciones de forma y fondo al documento presentado; mismas que fueron atendidas.

➤ Principales cambios en su estructura.

Con fecha 8 de diciembre de 2011, se aprueba y registra la Modificación Estructural del Hospital Juárez de México, el cual comienza a operar con vigencia 1º de enero de 2011 de acuerdo a lo establecido en los oficios DGPOP/07/000180, SSFP/408/1027 y SSFP/408/DGOR/1702.

Con fecha 9 de noviembre de 2012, se aprobó y registró la Modificación Estructural del Hospital Juárez de México, el cual comienza a operar con vigencia 1º de enero de 2012 de acuerdo a lo establecido en los oficios DGPOP/07/004024, SSFP/408/1097/2012 y SSFP/408/DGOR/1463/2012.

➤ Estructura Organizacional Básica

La estructura orgánica básica autorizada del hospital se encuentra integrada de la siguiente forma:

Dirección General.

- ❖ Dirección Médica.
- ❖ Dirección de Investigación y Enseñanza.
- ❖ Dirección de Planeación Estratégica.
- ❖ Dirección de Administración.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2021

- Subdirección de Recursos Humanos.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.
- Subdirección de Conservación y Mantenimiento.

Titular del Órgano Interno de Control.

- ❖ Titular del Área de Auditoría Interna.
- ❖ Titular del Área de Responsabilidades.
- ❖ Titular del Área de Quejas.

➤ **Organización y Objeto Social**

Objeto Social

Ofrecer asistencia médica quirúrgica con calidad, seguridad, ética y humanismo; formar recursos humanos de excelencia y generar investigación científica alineada a las prioridades de salud nacional e internacional.

Principal actividad

Otorgar servicios médico quirúrgicos de alta especialidad con efectividad, calidad, seguridad y equidad, la formación de recursos humanos para la salud con los conocimientos y práctica acorde a las necesidades epidemiológicas, demográficas y tecnológicas del país y el desarrollo de investigación en el área de la salud que permita mejorar la atención médica y de esta manera contribuya al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

2. Normatividad gubernamental

Las principales políticas adoptadas por la Entidad para la elaboración de los estados presupuestales, son las siguientes:

- Para el control presupuestal se registran las operaciones con base en prácticas de contabilidad gubernamental que derivan de leyes, reglamentos, decretos, normas y manuales emitidos por el Gobierno Federal, manejándose para tal efecto registros complementarios y separados de la contabilidad financiera.
- Los ingresos presupuestarios se registran sobre la base de efectivo al valor nominal que tiene al momento de su cobro, incorporando los recursos pendientes de obtener al cierre del ejercicio.
- Los egresos presupuestarios se registran al valor nominal que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio la obligación de pagar los compromisos que efectivamente se hayan devengado y no hubiesen sido pagados antes del 31 de diciembre de 2021.
- Principales leyes, reglamentos y disposiciones aplicables al Hospital:



- i. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ii. Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- iii. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- iv. Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- v. Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
- vi. Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal.
- vii. Clasificador por Objeto del Gasto.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los estados presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

3. Cumplimiento Global de Metas por Programa.

PROGRAMA PRESUPUESTAL: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

- El indicador "**Eficiencia terminal de médicos especialistas**" Al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 100% en la eficiencia terminal de médicos especialistas.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, obedeció al decremento del 10.60% en el número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico y del 10.60% en el número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico. Este resultado se debió que no se realizó una planeación adecuada en el número de médicos especialistas en formación en la misma cohorte inscritos a cursos de posgrado clínico.

- El indicador "**Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño inferior en un 1.30% en el porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua, con respecto a la meta programada de 93.80.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que 502 profesionales de la salud concluyeron cursos de educación continua, a causa del interés de los temas que fueron impartidos de forma virtual por la Institución.



- El indicador "**Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño del 100.00% en el porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que en los 33 cursos de formación de posgrado impartidos por la Institución (26 de especialidad y siete de alta especialidad), 489 médicos residentes manifestaron una calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos.

- El indicador "**Eficacia en la impartición de cursos de educación continua**" al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño del 100.00% en la eficacia en la impartición de cursos de educación continua.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que se impartieron los cinco cursos programados, siendo los siguientes: VIII Curso de bioética como seguridad en tiempos de pandemia de la COVID-19, IV Curso de prevención y control de infecciones, V Curso de exploración neurológica, Mobbing/estrés laboral y II Encuentro interinstitucional "Enfermería el cuidado del recién nacido prematuro".

- El indicador "**Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño inferior en un 1.70% en el porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua, con respecto a la meta programada del 72.00%.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que se logró que 384 profesionales de la salud externos programados, de un total de 542 participantes, se inscribieran y concluyeran los cinco cursos de educación continua que fueron impartidos de forma virtual por la Institución.

- El indicador "**Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua**" al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño inferior en un 2.20% en la percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua, con respecto a la meta programada de 9.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que los profesionales de la salud encuestados que participaron en los cinco cursos de educación continua manifestaron una calificación de 8.8, debido a que adquirieron conocimientos de vanguardia y especializados.

- El indicador "**Porcentaje de espacios académicos ocupados**", El indicador al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño inferior en un 2.00% en el porcentaje de espacios académicos ocupados, con respecto a la meta programada de 98.30%

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que la Institución cuenta con la infraestructura y recursos disponibles para ofrecer campos clínicos.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2021

- El indicador "**Porcentaje de postulantes aceptados**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño inferior en un 28.10% en el Porcentaje de postulantes aceptados, con respecto a la meta programada de 48.70%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió al incremento del 34.10% en el total de aspirantes que se presentaron a la Institución para realizar estudios de posgrado. Este resultado obedeció a que la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, implementó como estrategia enviar la carta del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas de forma abierta, lo que propició que más aspirantes se postularan a más de una opción. Además, de que se permitió una segunda vuelta para ocupar 13 plazas vacantes.

- El indicador "**Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño superior en un 1.70% en la eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua, con respecto a la meta programada del 100.00%.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció al interés de los siguientes temas: VIII Curso de bioética como seguridad en tiempos de pandemia de la COVID-19, IV Curso de prevención y control de infecciones, V Curso de exploración neurológica, Mobbing/estrés laboral y II Encuentro interinstitucional "Enfermería el cuidado del recién nacido prematuro", los cuales fueron impartidos de forma virtual por la Institución, lo que permitió compartir los conocimientos de vanguardia.

PROGRAMA PRESUPUESTAL: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD" (CAPACITACIÓN TÉCNICO-MÉDICA)

- El indicador "**Porcentaje de servidores públicos capacitados**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño del 100.00% en el porcentaje de servidores públicos capacitados.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que se logró capacitar a 30 servidores públicos que se tenían programados, en el curso "Movilización y traslado de pacientes", lo que permitió mejorar los procesos de atención médica y evitar eventos adversos (caídas, extubación fortuita, lesiones osteomusculares, posicionamiento inadecuado y úlceras por presión), al concientizar a los servidores públicos en la importancia de la correcta movilización y traslado de los pacientes.

Por otra parte y con el propósito de mejorar las destrezas, aptitudes y conocimientos de los servidores públicos en materia técnico-médica, adicionalmente con personal del Hospital se impartieron 14 cursos de forma gratuita, capacitando a un total de 435 trabajadores.

- El indicador "**Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño del 100.00% en el porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que 30 servidores públicos programados, acreditaron el curso "Movilización y traslado de pacientes", lo que



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2021

permitió mejorar los procesos de atención médica y evitar eventos adversos (caídas, extubación fortuita, lesiones osteomusculares, posicionamiento inadecuado y úlceras por presión), al concientizar a los servidores públicos en la importancia de la correcta movilización y traslado de los pacientes.

Por otra parte y con el propósito de mejorar las destrezas, aptitudes y conocimientos de los servidores públicos en materia técnico-médica, adicionalmente con personal del Hospital se impartieron 14 cursos de forma gratuita, capacitando a un total de 435 trabajadores.

- El indicador "**Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño del 100.00% en el porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que se impartió el curso programado "Movilización y traslado de pacientes", lo que permitió que 30 trabajadores mejoraran sus procesos de atención médica y evitar eventos adversos (caídas, extubación fortuita, lesiones osteomusculares, posicionamiento inadecuado y úlceras por presión), al concientizar a los servidores públicos en la importancia de la correcta movilización y traslado de los pacientes. Además, se realizó el "Curso avanzado en seguridad radiológica", para dar cumplimiento a la NOM-031-NUCL-2011, el cual no estuvo considerado en el Programa de Actividades Académicas 2021, motivo por el cual no se incluye en ambas variables del indicador, de acuerdo a la ficha técnica.

Por otra parte y con el propósito de mejorar las destrezas, aptitudes y conocimientos de los servidores públicos en materia técnico-médica, adicionalmente con personal del Hospital se impartieron 14 cursos de forma gratuita, en los siguientes temas: Curso-taller cuidado y mantenimiento de dispositivos de acceso vascular (tres), Manejo de pacientes COVID-19 (dos), Curso-taller manejo y uso adecuado de componentes sanguíneos, Curso-taller cuidado integral a la persona con padecimientos oncológicos, Curso-taller farmacovigilancia y barreras de seguridad en el sistema de medicación, Introducción a la farmacovigilancia hospitalaria, Curso-taller ventilación mecánica, Manejo de residuos peligrosos biológicos infecciosos RPBI, Curso-taller nutrición en enfermedades crónicas y comorbilidades, Curso-taller prevención y actualización sobre manejo de úlceras por presión heridas y estomas, y Microcirugía.

- El indicador "**Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución**", al final del periodo que se reporta en el porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución, fue de 0.0083%, con respecto a la meta programada de 0.0186%, lo que implicó un cumplimiento del 45.00%.

La variación del cumplimiento del indicador con relación a la programación original, se debió al incremento del 88.42% en el presupuesto institucional total ejercido, originado por las ampliaciones del presupuesto autorizadas por la coordinadora de sector para cumplir con los compromisos adquiridos.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2021

Con respecto al presupuesto institucional destinado a capacitación técnico-médica, se ejercieron \$68,440.00, observándose una disminución del 16.00% con respecto a lo programado de \$81,450.00. Este resultado se debió a la contratación del curso "Movilización y traslado de pacientes", que tuvo un costo de \$45,240.00, el cual se tenía contemplado en el Programa de Actividades Académicas (PAA) 2021.

Es importante mencionar, que de los recursos autorizados a capacitación técnico-médica se autorizó el curso "Curso avanzado en seguridad radiológica", por un monto de \$23,200.00, para dar cumplimiento a la NOM-031-NUCL-2011, el cual no estuvo contemplado en el PAA 2021.

- El indicador **"Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación"**, al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño del 29.40% en el porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que los 68 temas que se identificaron en materia técnico-médica, 20 de ellos se apegaron a las funciones de los servidores públicos, los cuales fueron integrados en el Programa de actividades académicas 2021.

- El indicador **"Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)"**, al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño del 100.00% en el porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC).

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que se contrató el tema que se tenía programado "Movilización y traslado de pacientes", lo que permitió que 30 trabajadores mejoraran sus procesos de atención médica y evitar eventos adversos (caídas, extubación fortuita, lesiones osteomusculares, posicionamiento inadecuado y úlceras por presión), al concientizar a los servidores públicos en la importancia de la correcta movilización y traslado de los pacientes.

Por otra parte y con el propósito de mejorar las destrezas, aptitudes y conocimientos de los servidores públicos en materia técnico-médica, adicionalmente con personal del Hospital se impartieron 14 cursos de forma gratuita, en los siguientes temas: Curso-taller cuidado y mantenimiento de dispositivos de acceso vascular (tres), Manejo de pacientes COVID-19 (dos), Curso-taller manejo y uso adecuado de componentes sanguíneos, Curso-taller cuidado integral a la persona con padecimientos oncológicos, Curso-taller farmacovigilancia y barreras de seguridad en el sistema de medicación, Introducción a la farmacovigilancia hospitalaria, Curso-taller ventilación mecánica, Manejo de residuos peligrosos biológicos infecciosos RPBI, Curso-taller nutrición en enfermedades crónicas y comorbilidades, Curso-taller prevención y actualización sobre manejo de úlceras por presión heridas y estomas, y Microcirugía.

M

Av. Instituto Politécnico Nacional Núm. 5160, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX
Tel: (55) 5747 7560 www.gob.mx/salud/hjm

h





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2021

PROGRAMA PRESUPUESTAL: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD" (CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA GERENCIAL)

- El indicador "**Porcentaje de servidores públicos capacitados**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño del 100.00% en el porcentaje de servidores públicos capacitados.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que se logró capacitar a 16 servidores públicos que se tenían programados, en el curso "Excel intermedio", lo que permitió que favorecieran sus procesos administrativos, reducción de errores y optimización del tiempo de trabajo, mejorando el desempeño de sus funciones.

Por otra parte y con el propósito de mejorar las aptitudes y conocimientos de los servidores públicos en materia administrativa-gerencial, adicionalmente con personal del Hospital se impartieron 26 cursos de forma gratuita, capacitando a un total de 753 trabajadores.

- El indicador "**Porcentaje de temas identificados en materia Administrativa y gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño del 100.00% en el porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa y gerencial.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que 16 servidores públicos programados, acreditaron el curso "Excel intermedio", lo que permitió que favorecieran sus procesos administrativos, reducción de errores y optimización del tiempo de trabajo, mejorando el desempeño de sus funciones.

Por otra parte y con el propósito de mejorar las aptitudes y conocimientos de los servidores públicos en materia administrativa-gerencial, adicionalmente con personal del Hospital se impartieron 26 cursos de forma gratuita, capacitando a un total de 753 trabajadores.

- El indicador "**Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño del 100.00% en el porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que se impartió satisfactoriamente el curso "Excel intermedio", lo que permitió que 16 trabajadores favorecieran sus procesos administrativos, reducción de errores y optimización del tiempo de trabajo, mejorando el desempeño de sus funciones. Además, se realizó el curso "Contabilidad gubernamental", para solventar las observaciones emitidas por el Órgano Interno de Control, el cual no estuvo considerado en el Programa de Actividades Académicas 2021, motivo por el cual no se incluye en ambas variables del indicador, de acuerdo a la ficha técnica.

Por otra parte y con el propósito de mejorar las aptitudes y conocimientos de los servidores públicos en materia administrativa-gerencial, adicionalmente con personal del Hospital de forma gratuita se impartieron 26, en los siguientes temas: Trato adecuado y digno para el personal de salud (tres), Curso de brigadas multifuncionales de protección civil (tres),

MJ

Av. Instituto Politécnico Nacional Núm. 5160, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alcd. Gustavo A. Madero, CDMX
Tel: (55) 5747 7560 www.gob.mx/salud/hjm





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2021

Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (tres), Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (tres), Conceptos básicos de calidad y seguridad del paciente, Word intermedio, Trabajo en equipo, Calidad en el servicio, Atención centrada en la persona Herramientas tecnológicas educativas de Google, Trato adecuado y digno con enfoque incluyente, Comunicación asertiva, Acoso sexual y hostigamiento sexual, Manejo de crisis, Competencias digitales para personal no docente, Derechos Humanos, Elaboración de materiales didácticos para la enseñanza clínica, Introducción a la docencia y Taller de preparación de reactivos.

- El indicador, **"Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa y gerencial respecto al total ejercido por la institución"**, al final del periodo que se reporta en el porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa y gerencial respecto al total ejercido por la institución, fue de 0.0030%, con respecto a la meta programada de 0.0089%, lo que implicó un cumplimiento del 34.00%.

La variación del cumplimiento del indicador con relación a la programación original, se debió al incremento del 88.42% en el presupuesto institucional total ejercido, originado por las ampliaciones del presupuesto autorizadas por la coordinadora de sector para cumplir con los compromisos adquiridos.

Con respecto al presupuesto institucional destinado a capacitación administrativa-gerencial, se ejercieron \$24,824.00, observándose una disminución del 36.61% con respecto a lo programado de \$39,164.00. Este resultado se debió a la contratación del curso "Excel intermedio", que tuvo un costo de \$15,660.00, el cual se tenía contemplado en el Programa de Actividades Académicas (PAA) 2021.

Es importante mencionar, que de los recursos autorizados a capacitación administrativa-gerencial se autorizó el curso "Contabilidad gubernamental", por un monto de \$9,164.00, con la finalidad de solventar las observaciones emitidas por el Órgano Interno de Control, el cual no estuvo contemplado en el PAA 2021.

- El indicador **"Porcentaje de temas identificados en materia Administrativa y gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación"**, al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño del 26.90% en el porcentaje de temas identificados en materia Administrativa y gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que los 130 temas que se identificaron en materia administrativa-gerencial, 35 de ellos se apegaron a las funciones de los servidores públicos, los cuales fueron integrados en el Programa de actividades académicas 2021.

- El Indicador **"Porcentaje de temas en materia administrativa y gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)"** al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño del 100.00%, en el porcentaje de temas en materia administrativa y gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC).



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2021

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que se contrató el tema que se tenía programado "Excel intermedio", lo que permitió que 16 trabajadores favorecieran sus procesos administrativos, reducción de errores y optimización del tiempo de trabajo, mejorando el desempeño de sus funciones.

Por otra parte y con el propósito de mejorar las aptitudes y conocimientos de los servidores públicos en materia administrativa-gerencial, adicionalmente con personal del Hospital de forma gratuita se impartieron 26, en los siguientes temas: Trato adecuado y digno para el personal de salud (tres), Curso de brigadas multifuncionales de protección civil (tres), Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (tres), , Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (tres), Conceptos básicos de calidad y seguridad del paciente, Word intermedio, Trabajo en equipo, Calidad en el servicio, Atención centrada en la persona Herramientas tecnológicas educativas de Google, Trato adecuado y digno con enfoque incluyente, Comunicación asertiva, Acoso sexual y hostigamiento sexual, Manejo de crisis, Competencias digitales para personal no docente, Derechos Humanos, Elaboración de materiales didácticos para la enseñanza clínica, Introducción a la docencia y Taller de preparación de reactivos.

PROGRAMA PRESUPUESTAL: E022 "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD"

- El indicador "**Porcentaje de investigadores institucionales**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño inferior en un 21.40% en el porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel, con respecto a la meta programada de 36.40%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a la disminución del 25.00% en los profesionales de la salud con nombramiento vigente de Investigador en Ciencias Médicas de las categorías D-E-F- Eméritos del SII más investigadores vigentes en el SNI (Niveles 1 a 3 y Eméritos) en el año actual. Este resultado obedeció a que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) no publicó los resultados de la convocatoria de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en la cual participaron cuatro candidatos con posibilidades de obtener la distinción nivel 1.

Con respecto al total de investigadores institucionales vigentes, se registró la baja de una investigadora "ICM B" que no renovó su calificación en el SII.

- El indicador "**Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño inferior en un 10.70% en el porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto, con respecto a la meta programada de 43.90%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió al incremento del 54.50% en los artículos científicos totales publicados en revistas (grupos I a VII). Esto obedeció a la publicación de 36 artículos que no estaban considerados en la programación original, de los cuales 20 artículos fueron del grupo I, cinco del grupo II, tres del grupo IV y uno del grupo VII, por parte del personal médico del Hospital que no cuenta con nombramiento en el SII, además, de un artículo del grupo I y seis del grupo IV, por parte de los Investigadores en Ciencias Médicas.



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2021

Este resultado impactó en contar con 11 artículos más, publicados en revistas de impacto alto (grupos III a VII).

- El indicador "**Promedio de productos de la investigación por investigador institucional**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño superior en un 42.90% en el promedio de productos de la investigación por investigador institucional.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió al incremento del 43.33% en los productos institucionales totales. Esto obedeció a la publicación de 13 productos más que no estaban considerados en la programación (siete capítulos de libro y seis artículos científicos por parte de los Investigadores en Ciencias Médicas y miembros del Sistema Nacional de Investigadores).

Con respecto al total de investigadores institucionales vigentes, se registró la baja de una investigadora "ICM B" que no renovó su calificación en el SII.

- El indicador "**Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud**", El indicador al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño superior en un 3,302.90% en la proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, con respecto a la meta programada de 3.40.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a que el CONACYT otorgó presupuesto complementario al Hospital por un importe de \$3,424,000.00, a través de la convocatoria "Apoyos a la ciencia Frontera: Fortalecimiento y Mantenimiento de infraestructuras de investigación de uso común y capacitación técnica 2021", recursos que no se contemplaban recibir.

El presupuesto federal institucional destinado a investigación, por un monto de \$2,959,111.00, fue ejercido al 100.00%.

- El indicador "**Porcentaje de ocupación de plazas de investigador**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño del 100.00% en el porcentaje de ocupación de plazas de investigador.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio obedeció a que se logró ocupar las 15 plazas de investigador autorizadas.

PROGRAMA PRESUPUESTAL: E023 "ATENCIÓN A LA SALUD"

- El indicador "**Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño inferior en un 16.20% en el porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional, con respecto a la meta programada de 6.80%.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2021

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a la disminución del 43.95% en el número de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les aperturó expediente clínico institucional. Este resultado obedeció a la continuidad de la pandemia, lo que originó que únicamente se aperturaran expedientes de aquellos pacientes que fueron aceptados de acuerdo a su valoración clínica, los cuales requirieron de atención médica-quirúrgica considerada como urgente o imposponible, principalmente del servicio de oncología.

No obstante, a pesar de que se reaperturó la consulta externa entre un 30% y 50% a partir del cuarto trimestre de 2021 y la preconsulta a partir de noviembre, se presentó un decremento del 32.66%, en el total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico, como consecuencia del comportamiento del virus por SARS-CoV-2.

- El indicador **"Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación"**, al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño superior en un 0.70% en el porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación, con respecto a la meta programada de 85.20%.

Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio en el porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría, se debió a la implementación de la fase III de la Estrategia de Desconversión Hospitalaria, lo que permitió contar con un mayor número de camas para pacientes No COVID, originando atender a pacientes con patologías no respiratorias, aunado a contar con los insumos necesarios para brindar atención oportuna, logrando beneficiar a 7,994 pacientes que egresaron por mejoría y curación, de los cuales 597 fueron por COVID-19, de un total de 9,315 egresos hospitalarios.

- El indicador **"Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales"** al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño superior en un 1.30% en el porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales, con respecto a la meta programada de 91.20%.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, se debió a la implementación de las tres fases de la Estrategia de Desconversión Hospitalaria, lo que permitió realizar 673 encuestas de forma presencial y telefónica, a los usuarios en la atención ambulatoria, de las cuales el 92.40% (622) manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales.

- El indicador **"Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado"**, al final del periodo que se reporta tuvo un desempeño del 100.00% en el porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió al incremento del 40.30% en el total de sesiones de rehabilitación realizadas y las consideradas como especializadas. Esto obedeció a la implementación de la fase III de la Estrategia de Desconversión Hospitalaria, lo que permitió atender a un mayor número de pacientes derivados de la consulta externa, hospitalización y de la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos, donde se brindó el apoyo rehabilitatorio, beneficiando a 4,706 pacientes



en reincorporarlos a su vida cotidiana, aunado a las acciones que se implementaron para mejorar procesos de recopilación, registro, conciliación, supervisión y envío de la información.

- El indicador "**Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño superior en un 5.60% en el porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados, con respecto a la meta programada de 69.20%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a la disminución del 30.73% en el total de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados. Este resultado obedeció que a pesar de la implementación de la fase III de la Estrategia de Desconversión Hospitalaria, en donde se incrementó el porcentaje de 30% a 50% de apertura de las especialidades de la consulta externa, se observó que los pacientes a los cuales se les brindó atención y que de acuerdo a su valoración clínica y enfermedad de base, requirieron de un menor número de procedimientos de diagnóstico.

Asimismo, este resultado impactó en un decremento del 26.80%, en el número de procedimientos considerados de alta especialidad.

- El indicador "**Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño inferior en un 8.60% en el porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados, con respecto a la meta programada de 62.80%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a la disminución del 36.49% en el total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados. Este resultado obedeció principalmente a que el servicio de endoscopia tuvo una remodelación mayor que duró más de siete meses a lo esperado, repercutiendo en el número de procedimientos de este servicio, debido a que únicamente se realizaron los considerados como urgentes o imposergables, aunado a la continuidad de la emergencia sanitaria.

Asimismo, este resultado impactó en un decremento del 41.90% en el número de procedimientos considerados de alta especialidad.

- El indicador "**Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua)**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño superior en un 7.50% en la eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua), con respecto a la meta programada de 99.00%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió al incremento del 7.50% en el número de consultas realizadas (preconsulta, primera vez, subsecuente, urgencias o admisión continua). Esto obedeció a la implementación de la fase III de la Estrategia de Desconversión Hospitalaria, lo que originó aperturar la preconsulta y la consulta de primera vez, aunado a la ampliación en la programación de la consulta subsecuente, principalmente en las especialidades de oncología, hematología,



gastroenterología, cardiología, pediatría, y urología, permitiendo atender a un mayor número de pacientes de la consulta externa.

- El indicador "**Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño superior en un 3.70% en el porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales, con respecto a la meta programada de 91.40%.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que con la implementación de las tres fases de la Estrategia de Desconversión Hospitalaria, permitió que se realizaran 660 encuestas de forma presencial y telefónica, a los usuarios en la atención hospitalaria, de las cuales el 94.80% (626) manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales.

- El indicador "**Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño superior en un 2.60% en el porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004, con respecto a la meta programada de 90.60%.

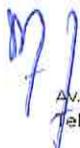
Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio obedecieron a que el Comité del Expediente Clínico Institucional implementó estrategias para no interrumpir la operatividad de la revisión de expedientes clínicos, creando grupos pequeños de verificación, así como al apoyo de los jefes de servicio, médicos adscritos y médicos residentes para reforzar la integración documental con apego a la NOM-004-SSA3-2012 Del expediente clínico, lo que permitió lograr la meta programada.

- El indicador "**Porcentaje de auditorías clínicas realizadas**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño del 100.00% en el porcentaje de auditorías clínicas realizadas.

La causa por la cual se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que se realizaron las tres auditorías clínicas programadas, en los siguientes tópicos: "Evaluación del subproceso de prescripción médica en el Servicio de Pediatría, conforme a lo establecido en las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente", "Evaluación de las acciones esenciales para la seguridad del paciente 1, 2, 5 y 6 en el servicio de Pediatría" y "Evaluación del apego del Manual de Procedimientos de cáncer de colon y recto en el Servicio de Oncología".

- El indicador "**Porcentaje de ocupación hospitalaria**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño inferior en un 14.70% en el porcentaje de ocupación hospitalaria, con respecto a la meta programada de 71.30%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, obedeció al decremento del 3.40% en el número de días cama, originado por el ajuste de las camas censables en diferentes momentos, teniendo 350 camas al final del periodo de





reporte, como consecuencia del comportamiento de la pandemia y a la implementación de la Estrategia de Desconversión Hospitalaria, en sus tres fases.

Igualmente, en el número de días paciente, se reflejó una disminución del 17.70%, a causa del comportamiento del virus por SARS-COV-2, presentándose una tendencia a la baja en el último trimestre de 2021, de pacientes hospitalizados.

- El indicador "**Promedio de días estancia**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño inferior en un 7.40% en el promedio de días estancia, con respecto a la meta programada de 8.1.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a la disminución del 7.50% en el número de días estancia. Este resultado obedeció a que en la tercera ola de la pandemia por COVID-19, los pacientes que fueron atendidos por esta enfermedad en su mayoría fueron adultos jóvenes, los cuales no contaban con comorbilidades, disminuyendo el riesgo de complicaciones durante su hospitalización y en el último trimestre de 2021, se presentó una tendencia a la baja de pacientes hospitalizados, reflejando una reducción en el promedio de días de estancia hospitalaria.

- El indicador "**Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño superior en un 8.40% en la proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas, con respecto a la meta programada de 72.70%.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, obedeció a un incremento del 84.20%, en el número de preconsultas otorgadas y del 99.70% en el número de consultas de primera vez. Estos resultados obedecieron a la implementación de la Estrategia de Desconversión Hospitalaria en la fase III, lo que originó la reapertura de la consulta de primera vez y preconsulta, permitiendo atender aun mayor número de pacientes, principalmente referidos de otras instituciones de salud.

- El indicador "**Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)**", al final del periodo que se reporta, tuvo un desempeño superior en un 7.80% en la tasa de infección nosocomial por mil días de estancia hospitalaria, con respecto a la meta programada de 6.4.

La variación en el cumplimiento del indicador con respecto a la programación original, se debió a la disminución del 7.50% en el número de días estancia. Este resultado obedeció a que en la tercera ola de la pandemia por COVID-19, los pacientes que fueron atendidos por esta enfermedad en su mayoría fueron adultos jóvenes, los cuales no contaban con comorbilidades, disminuyendo el riesgo de complicaciones durante su hospitalización y en el último trimestre de 2021, se presentó una tendencia a la baja de pacientes hospitalizados, reflejando una reducción en el promedio de días de estancia hospitalaria.

Por otra parte, el fortalecimiento y continuidad de las actividades del programa de vigilancia activa, el apego a la técnica de lavado y higiene de manos, la implementación de la estrategia para la desinfección del equipo médico como bombas de infusión, monitores y ventiladores mecánicos, toma de cultivos ambientales, entre otras, permitió contener y reducir la aparición de nuevos casos de infecciones nosocomiales.

MJ



4. Variaciones en el ejercicio presupuestal.

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Hospital Juárez de México** (HJM) fue de 2,087,436,329.00 de pesos, cifra mayor en 9.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto en el rubro de Gasto de Operación (9.0%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 9.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 2.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - Al pago del incremento salarial anual para el personal de la rama médica, paramédica y grupos afines.
 - Al incremento del monto de las prestaciones tales como, ayuda de despensa, previsión social múltiple, ayuda de servicios y medidas de fin de años.
 - El número de trabajadores beneficiados con la conversión de código derivado del Programa de Promoción por Profesionalización del Personal de Enfermería, Trabajo Social y de Terapia Física y Rehabilitación.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado superior en 10.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos ampliaciones líquidas y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado superior en 38.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida al aumento en las adquisiciones de materias primas, materiales de administración, alimentos y utensilios, combustibles, materiales de construcción, refacciones y accesorios mayores por las necesidades del Hospital.
 - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue superior en 5.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los recursos pagados en las contrataciones de los servicios de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, servicio de radiolocalización, seguros de bienes patrimoniales, subcontratación de servicios con terceros, servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo y servicios integrales, entre otros.
 - En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presentaron recursos originalmente.
- En **Inversión Pública** no se presupuestaron recursos originalmente.



- En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de Subsidios y Otros de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^v

Durante 2021 el Hospital Juárez de México ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: **Gobierno**, **Desarrollo Social** y **Desarrollo Económico**. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda **función** Salud y la tercera **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad Gobierno** concentró menos 0.1% de la totalidad de los recursos pagados y mostró un disminución 1.5% respecto del presupuesto aprobado.
- A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función en el HJM se llevaron a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y servicios proporcionados por el Hospital, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 92.8% de la totalidad de los recursos pagados y mostró un aumento del 11% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Hospital Juárez de México.
 - A través de la **función Salud** se ejerció la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función en el HJM mantuvo su compromiso de prestar servicios de salud de calidad con calidad, seguridad y eficiencia; a través de la adquisición de sustancias químicas, medicamentos, materiales, accesorios y suministros médicos, vestuario, herramientas y refacciones, servicios básicos, arrendamiento y mantenimiento de equipo médico, subcontratación de servicios con terceros, necesarios para brindar la atención oportuna y eficaz a los pacientes que acuden a los diferentes servicios que presta esta Unidad Hospitalaria.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 7.1 de la totalidad de los recursos pagados y mostró una disminución del 11.5% al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de recursos de la Finalidad.
 - Mediante esta función en el HJM se llevaron a cabo acciones como, la adquisición de los insumos necesarios, fomentar la investigación clínica, biomédica, socio-médica y tecnológica, con el principal propósito de buscar beneficios a los pacientes que se atienden en los diferentes servicios que presta el Hospital.



^v La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2021

II. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2020, el HJM no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	0	0
NAW	Hospital Juárez de México	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Hospital Juárez de México.

III. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Suellos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo C al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,696,728.0	1,696,728.0	2,048,592.08		
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	769,812.0	1,005,468.0	5,332,934.15		
Subdirección de Área	405,336.0	559,296.0	4,004,099.34		
Jefatura de Departamento	264,276.0	264,276.0	1,621,976.50		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	144,552.0	579,492.0	807,508,883.43	86,336,465.13	16,022,489.00
Confianza	166,656.0	797,676.0	67,817,436.57	3,169,342.20	44,150.00

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Hospital Juárez de México.

Av. Instituto Politécnico Nacional Núm. 5160, Col. Magdalena de las Salinas, CP. 07760, Alcd. Gustavo A. Madero, CDMX
Tel: (55) 5747 7560 www.gob.mx/salud/hjm



PROCURACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



5. Disposiciones en Materia de Austeridad

Durante el 2021 no se autorizaron recursos en las partidas presupuestales contempladas en la Ley Federal de Austeridad Republicana: 31401 servicio telefónico convencional, 31501 Servicio de telefonía celular, 31602 Servicio de telecomunicaciones, 37304 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales ni en la 38301 Congresos y convenciones.

Por otra parte, se ejercieron recursos en las siguientes partidas, en las cuales se obtuvieron disminuciones:

- Partida 26104 combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres: se ejercieron \$131,745.97 que comparados con los ejercicios el año anterior por un importe de \$166,724.00, presentan una disminución del 2.9%.
- Partida 32401 Arrendamiento de equipo instrumental médico y de laboratorios, se erogaron recursos por un monto de \$967,327.17, que representan un decremento del 92.1% en relación con el mismo periodo de 2020, que fue de \$12,108,585.
- Partida 32503 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos. Se ejercieron \$240,722.64 que comparados con el mismo periodo de 2020 por un importe de \$273,933.45, representa una disminución del 13.7%.
- Partida 35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles, para la prestación de servicios públicos. Se ejercieron \$1,160,693.00, cifra inferior en 65% a la ejercida en 2020 por \$3,325,107.00.
- Partida 35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración. Se ejercieron \$91,054.40 que muestra una disminución del 47.7% comparados con los correspondientes a 2020 por \$174,319.00.
- Partida 21101 Materiales y útiles de oficina. Los recursos ejercidos ascendieron a \$422,807.00, cifra inferior en 65.88% a la ejercida en el mismo periodo de 2020 por \$144,230.21.
- Partida 21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción. Se ejercieron \$119,569.91 que comparados con el mismo periodo de 2020 por \$599,592, representan un decremento del 80.0%.
- Partida 21401 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos. Los recursos ejercidos fueron de \$1,264,964.35 y comparados con los del periodo anterior que ascendieron a \$1,366,800.00, representan una disminución del 8.0%

6. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales.

La conciliación contable presupuestal de ingresos, gastos y resultados del Hospital Juárez de México, incluye todos los conceptos del presupuesto de conformidad con lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

7. Sistema Integral de Información.

La información relativa a los ingresos y egresos presupuestales, enviada a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) correspondientes al ejercicio 2021 fueron transmitidos a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, Comité Técnico de Información, a través de la página Web, con base en los lineamientos establecidos y coinciden con





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales por el Año que terminó el
31 de diciembre del 2021

los estados presupuestales de ingresos y egresos adjuntos; y son congruentes con la Cuenta de la Hacienda Pública Federal presentada por el Hospital.

8. Tesorería de la Federación.

Durante el ejercicio de 2021, el hospital se presentaron reintegros a la Tesorería de la Federación conforme al siguiente cuadro

NO DE OFICIO	FECHA	MONTO
SIN OFICIO	07/06/2021	1,465,670.93
SIN OFICIO	11/08/2021	72,328.00
	TOTAL:	1,537,998.93

"LAS NOTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES ADJUNTOS"

C.P. MARCARMEN CRUZ MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. KARINA NEGRETE GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE -PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Hospital Juárez de México

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,087,436,329
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	122,557,957
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiónes	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	122,557,957
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de los financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,209,994,286
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,087,436,329
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	151,942,465
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Otra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1^o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Hospital Juárez de México

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	27,460.133
Otros egresos presupuestarios no contables	124,448.332
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	74,903.259
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	73,238.257
Provisiones	0
Disminución de inventarios	128.911
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	1,536.091
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	2,010,397.123

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: C.P. Maricarmen Cruz Maldonado
Directora de Administración

Elaboró: Mtra. Karina Negrete González
Subdirectora de Recursos Financieros

1. CONCILIACIÓN DEL INGRESO PRESUPUESTAL-CONTABLE

A. *Otros ingresos contables no presupuestales*,

El importe de 122,557,957 pesos, “**Otros ingresos contables no presupuestales**”, que se presenta en la conciliación Contable presupuestal de los ingresos se integra de la siguiente forma:

- Ingresos captados por la Escuela de Enfermería por un monto de 1,345,020 pesos, que se utilizan exclusivamente para el pago de profesores que son contratados bajo el régimen de Honorarios, así como para el gasto de operación de la propia escuela.
- Ingresos por un importe de 100,563 pesos, para el pago de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado, por concepto de rentas de espacios en el Hospital.
- En el mes de enero se pagaron 464,260 de retenciones de Impuesto al Valor Agregado correspondientes al ejercicio 2020, mismos que no fueron considerados en el ingreso para el gasto de operación en el transcurso del ejercicio fiscal 2021.
- Se recibieron donativos en especie que representan 33,841,700 pesos, de los cuales destaca el folio fiscal 94E0ED8C-463B-4B3D-A257-F2BF4548E0B3, DONACIONES (EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES MARCA HUAWEI), por un importe de 18,685,672 de pesos, relacionados con equipos de comunicaciones.

Además el folio fiscal No. 66A6B951-1633-4D0B-A5B0-16DD0298FB56 a nombre del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), por la donación de un Equipo denominado Extractor de Ácidos por un importe de 1,291,988 pesos.

Adicionalmente, la donación de medicamento oncológico por un monto de 3,723,679 pesos, que realizó los Servicios de Salud del Estado de Sinaloa y que se generó el Comprobante Fiscal 987AEE60-D6F4-4B46-AB9B-2D00D723926F

(d) e)

La Donación que realizó la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública por un monto de 2,436,000 pesos, del Esterilizador Médico Quirúrgico

- Durante 2021, el Almacén de Farmacia del Hospital Juárez de México, recibió bienes por un importe de 86,806,414 pesos, con cargo al Fondo de Salud para el Bienestar, que corresponde principalmente a medicamento oncológico y que al cierre del ejercicio por cuestiones de conciliación con el INSABI no fue posible generar un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

2. CONCILIACIÓN GASTO PRESUPUESTAL-CONTABLE

A. Egresos Presupuestarios no contables

➤ Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)

Al 31 de diciembre del 2021, se reportan Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), por un importe de 27,460,133 pesos.

➤ **Otros Egresos Presupuestales No Contables**

El importe de 122,557,957 pesos, “**Otros Egresos Presupuestales No Contables**” que se presenta en la conciliación Contable presupuestal de los egresos se integra de la siguiente forma:

- Durante el año se pagó el pasivo del ejercicio 2020, por un monto de 28,153,572 pesos y que presupuestalmente fue considerado como gasto en el 2021.
- Derivado del convenio de colaboración que administró el INSABI para la compra de medicamento UNOPS y GRATUIDAD, se transfirió un monto de 72,765,503 pesos, por concepto de medicamento y material de curación de los cuales el hospital recibió los equivalentes a 30,782,493 de pesos.
- Se pagaron 21,638,882 pesos, correspondientes a bienes, que contablemente se registraron en la cuenta de almacenes y que formaran parte del gasto contable en el 2022.

Gastos contables no presupuestales

- En el Rubro de Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones, se aplicó 73,238,257 pesos, de la depreciación determinada al activo fijo propiedad de la institución (Edificio y Bienes Muebles).
- En rubro de Disminución de inventarios, se aplicó un importe de 128,911 pesos, referente a la actualización de la Estimación de Estimación de Lento y Nulo Movimiento.
- Otros Gastos por un monto de 1,512,696 pesos, correspondiente a la comisión del FONSABI.